



*Universidad de Sancti Spiritus
"José Martí Pérez".
Facultad de Contabilidad y Finanzas.
Filial Universitaria Municipal de Jatibonico
"Panchito Gómez Toro"*

Trabajo de Diploma

*Título: "Perfeccionamiento del Proceso de
Gestión y Prevención de Riesgo en la U/P
Poder Popular Jatibonico"*

*Autor (a): Osmiriam Ramírez Exija
Tutor(as): Lic. Zaida Reina Ramírez
Ing. Yadira Moreno Sirut*

*Curso 2011-2012
"Año 54 de la Revolución"*



“Revolución es sentido del momento histórico; es cambiar todo lo que debe ser cambiado;... es emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios esfuerzos; es desafiar poderosas fuerzas dominantes dentro y fuera del ámbito social y nacional; es defender valores en los que se cree al precio de cualquier sacrificio;...”

Fidel Castro

Dedicatoria

- *A mis padres, que siempre han estado a mi lado, y que han sufrido mis problemas más que yo y gozado los triunfos como suyos.*
- *A mi hija, que es mi razón de ser, y por darme todo su apoyo.*
- *A todo el que puso un grano de arena en esta montaña de gratitud.*

Agradecimientos

Este trabajo de diploma se lo agradezco a mis compañeros de trabajo que incondicionalmente me apoyaron y ayudaron durante mis estudios.

A todos los profesores que con tanto mérito, dedicación y respeto han sabido inculcarme el amor a la profesión.

A todos mis compañeros de estudio por tener el placer de haber compartido la carrera junto a ellos.

Por último no por ser primordial a mis tutoras Zaida Reina Ramírez y Yadira Moreno Sirut porque sin su ayuda y dedicación no hubiese sido posible realizar este trabajo.

SÍNTESIS

Actualmente en Cuba muchas entidades no realizan la gestión y prevención de riesgo de forma adecuada, ya que en la mayoría de los casos no se hace un levantamiento de previo de los factores internos y externos que en materia de riesgos pueden incidir en el desempeño ineficiente de una entidad, por lo que la presente investigación tiene como objetivo implementar el sistema automatizado Farola en la U/P Poder Popular Jatibonico, como vía para lograr el perfeccionamiento del proceso de gestión y prevención de riesgos.

Se realizó un diagnóstico previo para conocer la situación que presenta la entidad; a través de la aplicación de guías de observación, análisis de documento, cuestionarios diagnóstico y guía de autocontrol.

Basados en el diagnóstico se definieron los parámetros que tributaron a la determinación de los riesgos, con los cuales se elaboró el plan de prevención, quedando implementado el sistema automatizado Farola y con ello el componente Gestión de Prevención de Riesgos planteado en el Control Interno

Una vez efectuado el presente estudio se ha arribado a conclusiones y recomendaciones que contribuyen a elevar la eficiencia entidad.

SYNTHESIS

Currently in Cuba many entities do not perform risk management and prevention properly, since in most cases is not a survey of previous internal and external factors on risk that can affect the performance of inefficient an entity, so this research aims to implement the automated system Farola in the U / P Poder Popular Jatibonico as a way to achieve the improvement of the management process and risk prevention.

A diagnosis prior to understand the situation presented by the entity through the implementation of guidelines for observation, document analysis, questionnaires, self diagnosis and guide.

Diagnosis is based on parameters defined what were taxed to the risk assessment, which was developed with the prevention plan, being implemented automated system Farola and thus the component of Risk Prevention Management raised in Internal Control.

Once the present study has arrived at conclusions and recommendations that contribute to increased efficiency entity.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	
1.1 Control Interno.....	7
1.2 Componentes del Control Interno.....	9
1.3 Gestión y Prevención de Riesgos.....	11
1.4 Sistemas Automatizados.....	14
1.5 Sistema Automatizado Farola.....	14
CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DEL PROCESO DE GESTIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA U/P PODER POPULAR JATIBONICO	
2.1 Caracterización de la U/P Poder Popular Jatibonico.....	19
2.2 Diagnóstico de la Gestión y Prevención de Riesgos.....	22
CAPÍTULO III: IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA AUTOMATIZADO FAROLA EN LA U/P PODER POPULAR JATIBONICO	
3.1 Nomencladores.....	30
3.2 Riesgos.....	41
3.3 Plan de Prevención.....	45
3.4 Reportes.....	49
3.5 Herramientas.....	50
3.6 Otras Funcionalidades del Sistema.....	51
CONCLUSIONES.....	53
RECOMENDACIONES.....	54
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXO	

INTRODUCCIÓN

Dentro del conjunto de actividades que son necesarias conocer y dominar en la dirección de una empresa, ocupa un lugar importante el Control Interno, el cual reúne los requerimientos fundamentales de todas las especialidades contables, financieras, administrativas, técnicas, productivas y de cuantas actividades posea la empresa, es decir, el Control Interno es la herramienta que le posibilita a las organizaciones tener una seguridad razonable de que sus objetivos puedan ser cumplidos.

En la actualidad a nivel internacional se está enfocando el Control Interno hacia la Gestión de Riesgos. En Cuba el marco del Control Interno quedaba reglamentado por la Resolución 297 del 2003 emitida por el Ministerio de Finanzas y Precios y por la Resolución 13/06 del extinto Ministerio de Auditoría y Control que regulaba el Plan de Prevención en la lucha contra delitos, ilegalidades y hechos de corrupción, las experiencias en la aplicación así como la evaluación de las deficiencias y limitaciones que se han manifestado de manera reiterada en el control de las entidades cubanas, han hecho evidente la necesidad de actualizar la normativa en materia de Control Interno. (1)

Con la creación de la Resolución 60 del 2011 de la Contraloría General de la República de Cuba el componente, que antes se denominaba, Evaluación de Riesgos, pasa a denominarse Gestión y Prevención de Riesgos, incorporando en esta resolución el enfoque de gestión. (1)

La Resolución 60 del 2011 de la Contraloría General de la República de Cuba tiene por objetivo establecer normas y principios básicos de obligada observancia para la Contraloría General de la República y los sujetos a las acciones de auditoría, supervisión y control de este Órgano. Constituye un modelo estándar del Sistema de Control Interno, compuesto por cinco componentes, entre los que se encuentra Gestión y Prevención de Riesgos.

La Gestión y Prevención de Riesgos es lograr que la experiencia vivida de desastres y, de la respuesta a los mismos, nos permita tener una nueva visión

Introducción

que genere propuestas para reducir las condiciones actuales del riesgo conduciendo, al mismo tiempo, hasta el desarrollo sostenible.

En la actualidad se está inmerso en un mundo en el cual la información constituye el principal y más valioso de los activos que posee una organización moderna, hoy día los grandes volúmenes de información generados no pueden ser procesados de otra manera que no sea haciendo uso de las tecnologías informáticas, pues es de la única forma que los directivos de cualquier nivel pueden tomar decisiones acertadas, exactas y confiables sobre la situación de su entidad.

De ahí que como tendencia se impone la introducción de sistemas automatizados para el procesamiento de los grandes lotes de transacciones generadas en los procesos de la gestión económica financiera de una entidad.

Por lo que en el país existen instituciones dedicadas al desarrollo de aplicaciones informáticas que contribuyan a automatizar procesos tan importantes como la Gestión y Prevención de Riesgos, debido a que desde muy temprano se ha identificado la conveniencia y necesidad de dominar e introducir en la práctica social las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC); y lograr una cultura digital como una de las características imprescindibles del hombre nuevo, lo que facilitaría a nuestra sociedad acercarse más hacia el objetivo de un desarrollo sostenible a pesar de contar con una economía subdesarrollada.

Entre las instituciones dedicadas al desarrollo y despliegue de sistemas automatizados se encuentra la Empresa Nacional de Software DESOFT S.A, que actualmente cuenta con una división territorial en cada provincia del país; específicamente la División Territorial de Guantánamo, desarrolló un sistema automatizado para Gestión y Prevención de Riesgos denominada Farola.

Farola es un sistema automatizado referente a la Gestión y Prevención de los Riesgos en un Grupo organizacional, Organización o Unidad organizativa, o todos si así lo desea, lo cual hace partiendo de los Procesos, Subprocesos y

Introducción

Actividades, así como con los Objetivos que estos pueden afectar, ofreciéndonos reportes de las variables relacionadas por diferentes criterios de filtrado. Nos permite además realizar un seguimiento de las acciones planificadas tanto preventivas, correctivas o de mejora con el objetivo de erradicar o minimizar los Riesgos que pueden convertirse con determinada probabilidad en no conformidades futuras y por tanto obstaculizando el cumplimiento de los objetivos y la misión de la organización. El sistema se encuentra certificado en la Agencia de Control y Supervisión (ACS) (Anexo 1) y por el Centro Nacional de Derecho de Autor (CENDA) (Anexo 2).

El sistema Farola está desarrollado sobre una plataforma de código abierto, actualmente el mismo es utilizado por la Contraloría General de la República, órgano rector del Control Interno en el país. Además es importante destacar que es una aplicación web, por lo que permite la interacción de todos los usuarios a partir de la definición de roles, y con ello logra una forma rápida de actualizar, controlar, e interactuar con el componente de Gestión y Prevención de Riesgo. Este sistema ha sido vendido a 225 empresas en todo el país.

Actualmente en Cuba muchas entidades no realizan la Gestión y Prevención de Riesgo de forma adecuada, ya que en la mayoría de los casos no se hace un levantamiento previo de los factores internos y externos que en materia de riesgos pueden incidir en el desempeño ineficiente de una entidad.

Un ejemplo de lo antes mencionado lo constituye la Unidad Presupuestada (U/P) Poder Popular Jatibonico, donde diferentes auditorías recibidas coinciden en que hoy en día no se controla por área los procesos, subprocesos y actividades así como los objetivos que estos pueden afectar, no se planifican acciones tanto preventivas, como correctivas que ayuden a anular o disminuir los riesgos, no se han definido los riesgos a los que está expuesta la entidad, no disponen de procedimientos capaces de captar e informar oportunamente los cambios registrados o inminentes en su ambiente interno y externo que puedan atentar contra la posibilidad de alcanzar sus objetivos en condiciones deseadas y no cuentan con un Plan de Prevención de Riesgos, cuyos aspectos

más relevantes deben tributar a la entidad, y de forma general debe incluir los riesgos que ponen en peligro el cumplimiento de los objetivos y la misión. Por lo que el **problema científico** de esta investigación se puede definir a través de la siguiente interrogante:

¿Cómo perfeccionar el proceso de Gestión y Prevención de Riesgo en la U/P Poder Popular Jatibonico?

Para el desarrollo de esta investigación se ha definido como **objeto de estudio** el proceso de Gestión y Prevención de Riesgo en la U/P Poder Popular Jatibonico y como **campo de acción** el sistema automatizado Farola.

Para dar solución al problema se plantea como **objetivo general** implementar el sistema automatizado Farola en la U/P Poder Popular Jatibonico, como vía para lograr el perfeccionamiento del proceso de Gestión y Prevención de Riesgos.

Para lograr el objetivo trazado se plantearon los siguientes **objetivos específicos**:

- 1.- Desarrollar las bases teórico- referenciales del proceso de Gestión y Prevención de Riesgo y del sistema automatizado Farola, para tener un mayor dominio del tema.
- 2.- Caracterizar y diagnosticar el proceso de Gestión y Prevención de Riesgos en la U/P Poder Popular Jatibonico para tener conocimiento del funcionamiento de la entidad.
- 3.- Aplicar los procesos y procedimientos de Gestión y Prevención de Riesgos seleccionados para la implementación del sistema en la U/P Poder Popular Jatibonico.
- 4.- Constatar los resultados obtenidos a través de la documentación de la implementación del sistema automatizado Farola, para dejar evidencia de los efectos causados en la U/P Poder Popular Jatibonico.

Introducción

Con la realización de esta investigación se espera lograr la implementación del sistema automatizado Farola, a través del cual la U/P Poder Popular Jatibonico podrá identificar y evaluar los riesgos, mostrar el mapa de riesgo y a partir de ahí elaborar el plan de prevención.

Los **Métodos de trabajo científico** utilizados en la investigación son:

Métodos teóricos:

- Histórico-lógico: para el estudio crítico de los trabajos anteriores, y para utilizar estos como punto de referencia y comparación de los resultados alcanzados.

- Analítico-sintético: al descomponer el problema de investigación en elementos por separado y profundizar en el estudio de cada uno de ellos, para luego sintetizarlos en la solución de la propuesta.

Métodos empíricos

- Observación directa: al proceso de Gestión y Prevención de Riesgos en la U/P Poder Popular Jatibonico, que permitió recoger información inmediata y directa de la realidad que se investigaba.

- Análisis documental: permitió el estudio de documentos normativos, así como los textos especializados que permitieron analizar la situación problemática, determinado el cumplimiento de los objetivos específicos.

- Encuesta: la aplicación de guía de autocontrol para conocer los elementos imprescindibles del proceso de Gestión y Prevención de Riesgo, su estado actual y posibles modificaciones.

El trabajo de diploma se estructura de la siguiente forma: introducción, tres capítulos:

Capítulo 1: Fundamentación Teórica

Este capítulo está referido al marco teórico y referencial de la investigación donde se realiza un análisis crítico del proceso de Gestión y Prevención de Riesgo, se recogen un conjunto de conceptos y definiciones necesarios para la comprensión del desarrollo de este trabajo.

Capítulo 2: Diagnóstico del proceso de Gestión y Prevención de Riesgos en la U/P Poder Popular Jatibonico

En este capítulo se expone una caracterización de la U/P Poder Popular Jatibonico en la cual se desarrolla la presente investigación, un diagnóstico de las deficiencias que presenta el proceso de Gestión y Prevención de Riesgo en la entidad y las causas que la originan.

Capítulo: 3 Implantación del sistema automatizado Farola en la U/P Poder Popular Jatibonico.

En este capítulo se definen los riesgos, procesos, subprocesos y actividades, y la forma de introducir los datos al sistema, obtener los reportes y la documentación que ofrece el mismo una vez implementado.

Conclusiones derivadas de la investigación, recomendaciones, glosario de términos, bibliografía y los anexos correspondientes.

CAPÍTULO 1: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este capítulo se describen los fundamentos teóricos que sustentan toda la investigación, en el mismo se precisan conceptualmente una serie de términos que permitirán una mayor comprensión del trabajo. Se define el Control Interno con sus componentes, haciendo énfasis en la Gestión y Prevención de Riesgos, por ser el tema que ocupa la investigación. Además se hace referencia a los sistemas automatizados, para poder explicar en qué consiste específicamente al sistema automatizado Farola.

1.1 Control Interno

El concepto "Control Interno" carece de una definición apropiada o universal, que sea aceptada o aprobada por todos los que investigan el tema. Los enfoques dados por diferentes autores tienen puntos coincidentes al definir el concepto, pues todos destacan que contribuye al logro de los objetivos propuestos por las entidades, que es un plan estructurado de la organización, que tiene como objetivo primordial salvaguardar los recursos, que contribuye a la información veraz, a promover la eficiencia y en la actualidad se reconoce que involucra a los directivos y trabajadores en general y no solamente a los contadores y auditores.

En Cuba el 23 de septiembre de 2003 quedó aprobada y puesta en vigor la Resolución 297 del Ministerio de Finanzas y Precios, como una de las medidas aprobadas para el fortalecimiento de la actividad de Control Interno, para lo cual el Consejo de Ministro instruyó al Comité de Normas Cubanas de Contabilidad establecer el concepto de Control Interno acorde con las condiciones de la economía cubana para su aplicación en todas las entidades, que lo define como (3):

“un proceso integrado a las operaciones efectuado por la dirección y el resto del personal de una entidad para proporcionar una seguridad razonable al logro de los objetivos siguientes:

- confiabilidad de la información,
- eficiencia y eficacia de las operaciones,

Capítulo 1: Fundamentación Teórica

- cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas establecidas,
- control de los recursos de todo tipo a disposición de la entidad.

Dada la necesidad de continuar perfeccionando el Control Interno, aconsejan dejar sin efectos legales la Resolución No. 297, de 23 de septiembre de 2003, dictada por la Ministra de Finanzas y Precios y emitir una nueva norma atemperada a las disposiciones que regulan esta actividad y a los requerimientos del desarrollo económico-administrativo del país.

Por lo que se establece la Resolución 60 del 2011 dictada por la Contraloría General de la República, órgano encargado de regir la actividad de Control Interno en el país, y que define el mismo como: proceso integrado a las operaciones con un enfoque de mejoramiento continuo, extendido a todas las actividades inherentes a la gestión, efectuado por la dirección y el resto del personal; se implementa mediante un sistema integrado de normas y procedimientos, que contribuyen a prever y limitar los riesgos internos y externos, proporciona una seguridad razonable al logro de los objetivos institucionales y una adecuada rendición de cuentas (4).

El Control Interno establece los principios básicos para cada entidad:

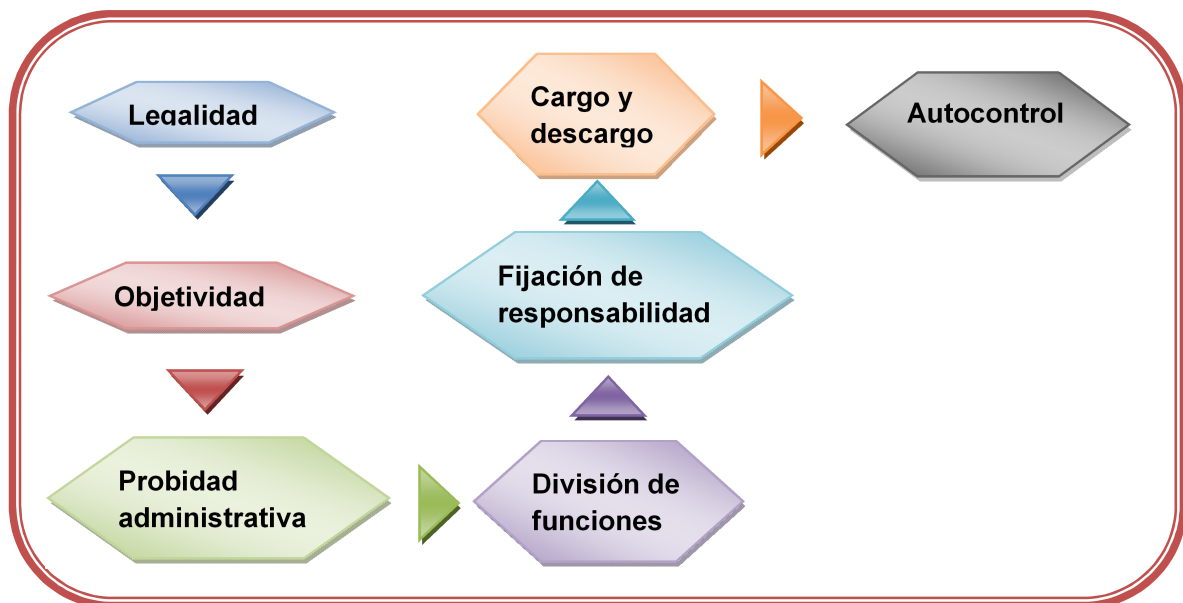


Ilustración 1 Principios Básicos del Control Interno en una Entidad.

Al analizar los conceptos expuestos se puede definir el Control Interno como el conjunto de principios, fundamentos, reglas, acciones, mecanismos, instrumentos y procedimientos, relacionados entre sí y unidos a las personas que conforman una organización pública, que constituye en un medio para lograr el cumplimiento de los objetivos de la misma.

1.2 Componentes del Control Interno

El Control Interno, según la Resolución 60 del 2011, de la Contraloría General de la República, vigente actualmente en el país, está compuesto por cinco componentes (4):



Ilustración 2 Componentes del Control Interno.

Ambiente de Control.

Sienta las pautas para el funcionamiento legal y armónico de las entidades. Puede considerarse como la base de los demás componentes. Conformar el conjunto de buenas prácticas y documentos referidos a la constitución de la organización, al marco legal de las operaciones aprobadas, a la creación de sus órganos de dirección y consultivos, a los procesos, sistemas, políticas,

disposiciones legales y procedimientos; lo que tiene que ser del dominio de todos los implicados y estar a su alcance (4).

Actividades de Control.

Establece las políticas, disposiciones legales y procedimientos de control necesarios para gestionar y verificar la calidad de la gestión, su seguridad razonable con los requerimientos institucionales, para el cumplimiento de los objetivos y misión de las entidades (4).

Las actividades de control son aplicables a las operaciones de todo tipo, las que tributan a la fiabilidad de la información financiera y al cumplimiento de las disposiciones legales correspondientes al marco de desarrollo de la actividad, así como a la comprobación de las transacciones u operaciones económicas que le dan cobertura a los objetivos y metas en cuanto a su exactitud, autorización y registro contable conforme a las normas cubanas establecidas al efecto, con un enfoque de mejoramiento continuo (4).

Información y Comunicación.

Precisa que las entidades deben disponer de información oportuna, fiable y definir su sistema de información adecuado a sus características; que genera datos, documentos y reportes que sustentan los resultados de las actividades operativas, financieras y relacionadas con el cumplimiento de los objetivos, metas y estrategias, con mecanismos de retroalimentación y la rendición transparente de cuentas. La información debe protegerse y conservarse según las disposiciones legales vigentes (4).

Supervisión y Monitoreo.

Está dirigido a la detección de errores e irregularidades que no fueron detectados con las actividades de control, permitiendo realizar las correcciones y modificaciones necesarias. Esta se realiza mediante dos modalidades de supervisión: actividades continuas que son aquellas que incorporadas a las actividades normales generan respuestas dinámicas, entre ellas el seguimiento sistemático realizado por las diferentes estructuras de dirección y evaluaciones

puntuales que son ejecutadas por los responsables de las áreas, por auditorías internas y externas (4).

1.3 Gestión y Prevención de Riesgos

El riesgo por naturaleza es incertidumbre: Incertidumbre respecto al movimiento de los activos, incertidumbre respecto a fallos potenciales de control, en definitiva riesgo de que una actividad o hecho derive en una pérdida para la entidad. La única manera de prevenir los riesgos es desarrollando mecanismos para la anticipación y control, y asumiendo que la gestión de riesgos es un proceso en el que tienen que engranar perfectamente y sincronizarse los diferentes componentes que lo engloban. (2)

La Gestión y Prevención de Riesgos establece las bases para la identificación y análisis de los riesgos que enfrentan las entidades para alcanzar sus objetivos. Una vez clasificados los riesgos en internos y externos, por procesos, actividades y operaciones, y evaluadas las principales vulnerabilidades, se determinan los objetivos de control y se conforma el Plan de Prevención de Riesgos para definir el modo en que habrán de gestionarse. Existen riesgos que están regulados por disposiciones legales de los organismos rectores, los que se gestionan según los modelos de administración previstos. (4)

Normas que rigen la Gestión y Prevención de Riesgos:

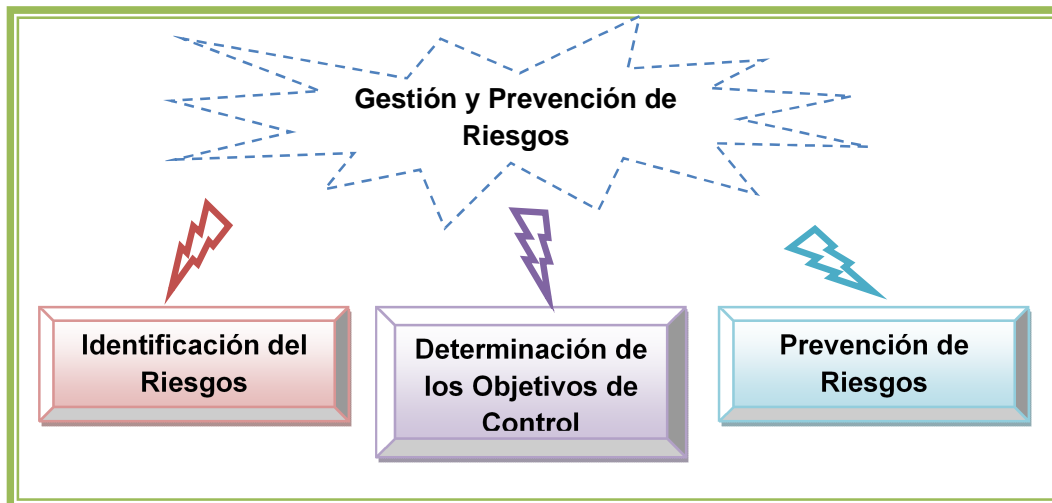


Ilustración 3 Normas de la Gestión y Prevención de Riesgos.

Identificación de Riesgos

En la identificación de los riesgos, se tipifican todos los que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos. La identificación de riesgos se nutre de la experiencia derivada de hechos ocurridos, así como de los que puedan preverse en el futuro y se determinan para cada proceso, actividad y operación a desarrollar. (4)

Al estudiar la identificación de riesgos se puede decir que se clasifican de la siguiente forma:

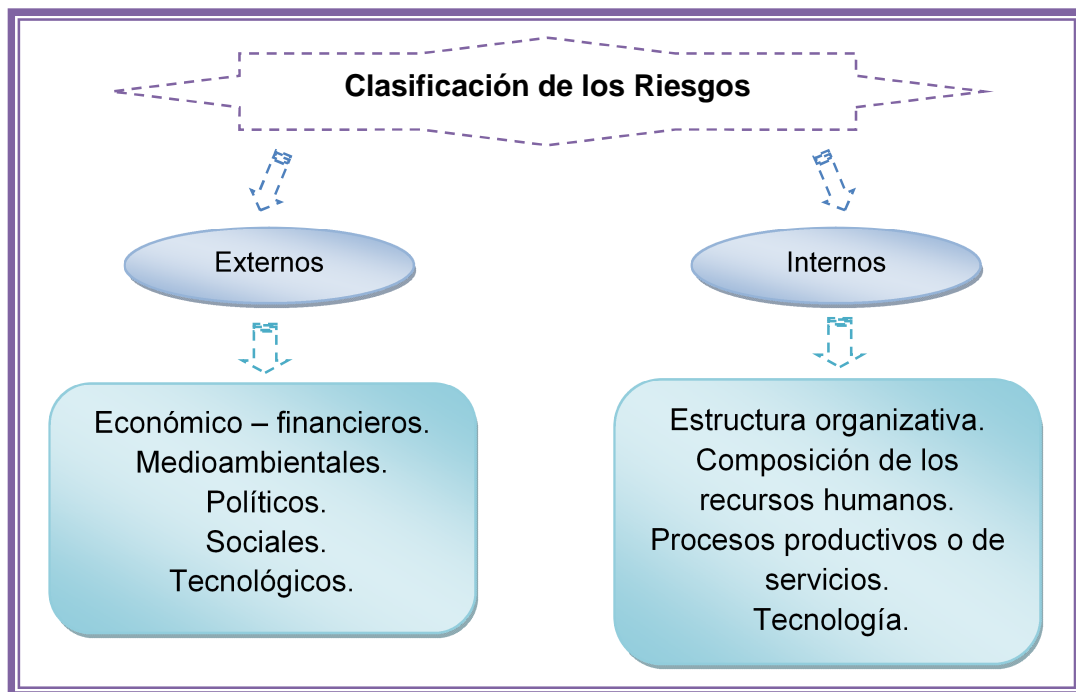


Ilustración 4 Clasificación de los Riesgos.

La identificación de riesgos se realiza de forma permanente, en el contexto externo pueden presentarse modificaciones en las disposiciones legales que conduzcan a cambios en la estrategia y procedimientos, alteraciones en el escenario económico financiero que impacten en el presupuesto y de ahí en sus planes y programas, y desarrollos tecnológicos que en caso de no adoptarse provocarían obsolescencia técnica, entre otros; en el contexto interno, variaciones de los niveles de producción o servicios, modificaciones de carácter organizativo y de estructura u otros. (4)

Una vez identificados los riesgos se procede a su análisis, aplicando para ello el principio de importancia relativa, determinando la probabilidad de ocurrencia y en los casos que sea posible, cuantificar una valoración estimada de la afectación o pérdida de cualquier índole que pudiera ocasionarse.

Determinación de los Objetivos de Control

Luego de identificar, evaluar y cuantificar los riesgos por procesos, actividades y operaciones, la máxima dirección y demás directivos de las áreas, con la participación de los trabajadores, realizan un diagnóstico y determinan los objetivos de control.(4)

Los objetivos de control son el resultado o propósito que se desea alcanzar con la aplicación de procedimientos de control, los que deben verificar los riesgos identificados y estar en función de la política y estrategia de la organización.

Prevención de Riesgos

El Plan de Prevención es la herramienta a través de la cual se integra la actividad preventiva de la empresa en su sistema general de gestión y se establece su política de prevención de riesgos, con objetivos y metas. Constituye la descripción de la estructura organizativa y responsabilidades, que desarrolla un sistema de gestión a través de procedimientos, instrucciones y registros, para realizar la acción de prevención de riesgos en la empresa, en los términos que reglamentariamente se establezcan. (4)

Constituye un conjunto de acciones o procedimientos de carácter ético - moral, técnico - organizativos y de control, dirigidas de modo consciente a eliminar o reducir al mínimo posible las causas y condiciones que propician los riesgos internos y externos, así como los hechos de indisciplinas e ilegalidades, que continuados y en un clima de impunidad, provocan manifestaciones de corrupción administrativa o la ocurrencia de presuntos hechos delictivos. (4)

En función de los objetivos de control, de acuerdo con los riesgos identificados de cada área o actividad y las medidas o acciones de control necesarias, se elabora el Plan de Prevención de Riesgos, cuyos aspectos más relevantes

tributan a la entidad, el que de forma general incluye los riesgos que ponen en peligro el cumplimiento de los objetivos y la misión.

El Plan de Prevención de Riesgos se estructura por áreas o actividad y el de la entidad. En su elaboración se identifican los riesgos, posibles manifestaciones negativas; medidas a aplicar; responsable; ejecutante y fecha de cumplimiento de las medidas.

1.4 Sistemas Automatizados

Los sistemas automatizados o software de aplicación, como comúnmente suele llamarse son aquellos que permiten a los usuarios llevar a cabo una o varias tareas específicas, en cualquier campo de actividad susceptible de ser automatizado o asistido, con especial énfasis en los negocios. (5)

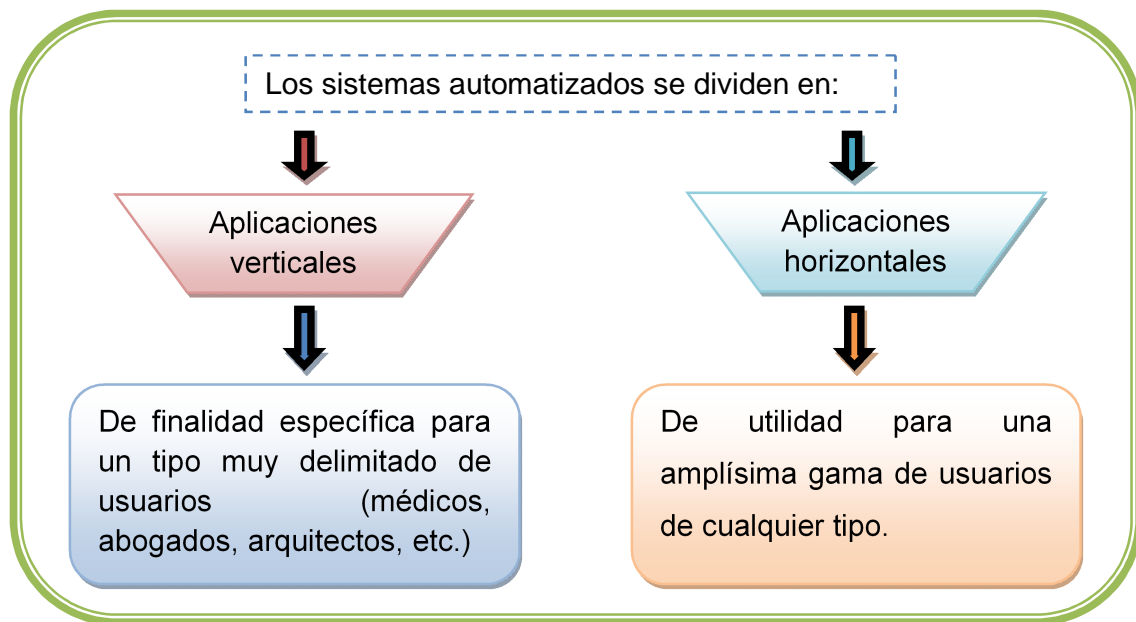


Ilustración 5 Clasificación de los sistemas automatizados.

1.5 Sistema Automatizado Farola

FAROLA es un programa que no tiene muchos requerimientos para su instalación, sólo debemos tener instalado un servidor Web: preferentemente Apache, instalado el servidor de Base Datos “MySQL 5.0” o superior, el compilador de PHP, un Navegador: preferentemente “Mozilla”, 32Mb de la

memoria RAM de la computadora donde se instale el mismo y 1Gb de espacio en disco duro.

Es un sistema basado en plataforma distribuida que permite almacenar datos importantes referentes a la Gestión y Prevención de los Riesgos en todos los Grupos organizacionales, Organizaciones y/o Unidades organizativas, Procesos, Subprocesos y Actividades, asociándolo con los objetivo, el mismo inicia en la detección de estos por cada Procesos, teniendo en cuenta las Actividades que se vinculan a los mismos, así como los Objetivos que estos pueden afectar.

Se tienen los reportes de las variables relacionadas por diferentes criterios de filtrado. Se obtiene una estadística muy detallada de dichos reportes. Se puede llevar un seguimiento de las acciones planificadas tanto preventivas, correctivas y de mejora con el objetivo de minimizar o erradicar los Riesgos que pueden convertirse con determinada probabilidad en no conformidades futuras.

Principales funcionalidades

- ✚ Registra: usuarios con diferentes roles, Grupos organizacionales y/o Unidades organizativas, Procesos, Subprocesos, Objetivos, Actividades, Riesgos, Plan de Prevención de indisciplina, ilegalidades y manifestaciones de corrupción.
- ✚ Reportes: Listado de riesgos en orden de prioridad, Plan de prevención, Mapa de riesgos, Nivel de frecuencia, Impacto y detección de los riesgos, Listado de actividades, Listado de subprocesos, Listado de los procesos, Medidas a tomar del plan de prevención de riesgo, Posibles manifestaciones negativas, Posibles hechos de indisciplinas, ilegalidades y manifestaciones de corrupción.

Módulos del Sistema Automatizado Farola

Módulo 01. Inicio de FAROLA

- ✚ Descripción: Iniciar la sesión.

Módulo 02. NOMENCLADORES. Grupo Organizacional

- ✚ Descripción: Concepto definido para determinar cuándo unas organizaciones (empresas) conforman el mismo grupo. Además del vínculo de subordinación, incluye el de unidad de propósito y dirección.

Módulo 03. NOMENCLADORES. Organización

- ✚ Descripción: Conjunto de personas e instalaciones organizadas y reguladas por un conjunto de normas con responsabilidades, autoridades y relaciones en función de determinados fines.

Módulo 04 NOMENCLADORES. Unidad organizacional

- ✚ Descripción: La organización, a su vez, tiene unidades organizativas, según el organigrama estructural y cada una desempeña actividades y funciones específicas con determinada autonomía funcional y/o administrativa.

Módulo 05 NOMENCLADORES. Procesos

- ✚ Descripción: Es el conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados.

Módulo 06 NOMENCLADORES. Subproceso

- ✚ Descripción: Un conjunto de actividades lógicamente relacionadas que buscan un resultado bien definido dentro del proceso; toman una entrada y agregan valor para producir una salida. Forman parte en un proceso.

Módulo 07 NOMENCLADORES. Objetivos

- ✚ Descripción: Los objetivos específicos (tareas) estarán adecuadamente articulados con sus propios Objetivos Globales y Sectoriales. Nos proporcionan la guía para el dominio de los posibles impactos de los Riesgos sobre nuestras organizaciones.

Módulo 08 NOMENCLADORES. Actividades

- ✚ Descripción: Está relacionada con la facultad de accionar que tienen las organizaciones para obrar para alcanzar sus Objetivos y Misión, se pueden diseñar en procedimientos, existen las globales y específicas, que estarán relacionadas con su Objeto Social.

Módulo 09 NOMENCLADORES. Posibles Manifestaciones Negativas

- ✚ Descripción: Acción u omisión con o sin intención, que cometida por un sujeto propio o ajeno a la Organización, lesiona un punto vulnerable de la misma, la forma mediante la cual se expresa denominamos manifestación de alguna indisciplina, ilegalidad o manifestación de corrupción administrativa.

Módulo 10 ASOCIACIONES.

- ✚ Descripción: Se relacionan las actividades con los subprocesos y con las unidades, los subprocesos con las unidades y los objetivos con los subprocesos.

Módulo 11 RIESGOS. Agregar Riesgos

- ✚ Descripción: Son acontecimientos cuya probabilidad de ocurrencia pueden ser capaces de tener impacto potencialmente negativo para el cumplimiento de los Objetivos y la Misión de la organización.

Módulo 12 RIESGOS. Plan de Prevención

- ✚ Descripción: Conjunto de medidas que garanticen la minimización o erradicación del riesgo y que debe tener la fecha de cumplimiento y el responsable.

Módulo 13 REPORTE.

- ✚ Descripción: Listado detallado de todos los módulos antes mencionados.

Módulo 14 HERRAMIENTAS.

- ✚ Descripción: Se recogen los diferentes usuarios (Clientes) que emplearan el producto y la asignación de los roles que desempeñarán, así como las facultades que se le otorgarán a cada uno, pueden borrarse totalmente las Tablas de la BD, nos facilita ver las trazas y poder borrar la de los años anteriores y se genera un fichero .sql con la salva de la Base de datos que se está trabajando.

Conclusiones del Capítulo

El desarrollo de este capítulo permitió conocer la definición de Control Interno así como las normas que lo conforman, haciendo énfasis en la Gestión y Prevención de Riesgos, por ser el tema que ocupa esta investigación. Además de ampliar los conocimientos sobre los sistemas automatizados o software de aplicación, específicamente el sistema automatizado Farola destinado a perfeccionar la Gestión y Prevención de Riesgos en las entidades.

Capítulo 2: Diagnóstico del Proceso de Gestión y Prevención de Riesgos en la U/P Poder Popular Jatibonico

CAPÍTULO 2: DIAGNÓSTICO DEL PROCESO DE GESTIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGO EN LA U/P PODER POPULAR JATIBONICO

Generalidades

En este capítulo se hace una caracterización de la entidad donde se enmarca la investigación, precisando aspectos de importancia en cualquier entidad, tales como el objeto social, la estructura organizativa, capital humano y las áreas de desarrollo clave. Además de realizar un diagnóstico a través de cuestionarios para determinar el funcionamiento del componente Gestión y Prevención de Riesgos en la entidad.

2.1 Caracterización de la U/P Poder Popular Jatibonico

Objeto Social

La actividad fundamental de la Dependencia Interna es:

Asegurar y atender las actividades de la Asamblea y el Consejo de la administración, también se atienden desde el punto de vista administrativo tres direcciones que son: Finanzas y Precios, Economía y Planificación y Atención a Combatientes, así como brinda un adecuado asesoramiento a las Dependencias Internas del municipio.

Para completar la actividad fundamental de la Dependencia Interna se desarrollan las siguientes actividades:

- Prestar un adecuado servicio a todas las actividades que enfrenta nuestro organismo, garantizar todos los recursos materiales y humanos que sean necesarios para realizarlos.
- Prestar servicios gastronómicos y de alojamientos con nuestras instalaciones logrando que el mismo se desarrolle con la calidad requerida.
- Prestar servicio de comedor obrero a todos los trabajadores del centro.
- Prestar servicio con el taller de mantenimiento y automotor, con el objetivo de mantener una adecuada reparación y mantenimiento de

Capítulo 2: Diagnóstico del Proceso de Gestión y Prevención de Riesgos en la U/P Poder Popular Jatibonico

todos los equipos que poseemos así como garantizar de manera óptima el transporte necesario

Estructura Organizativa

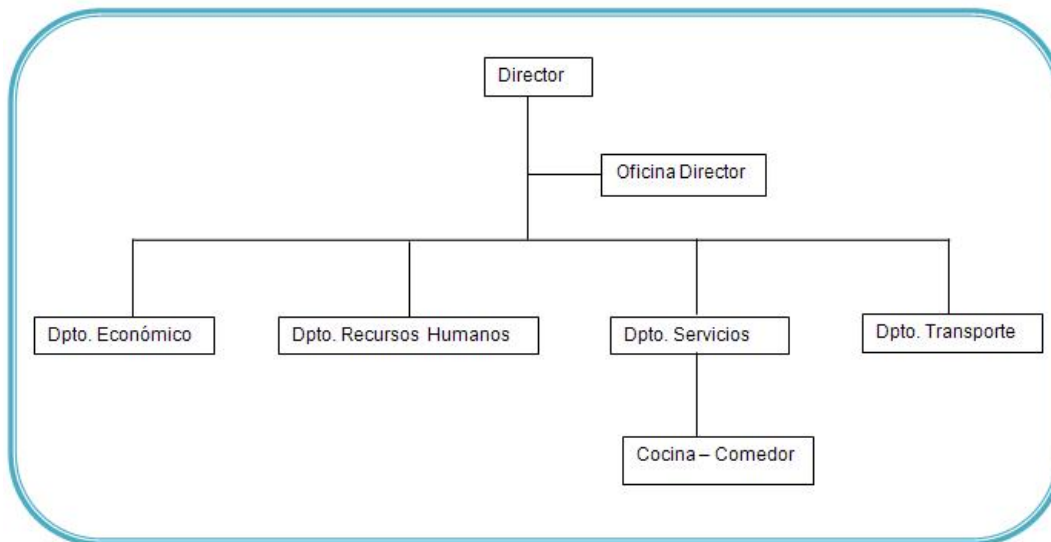


Ilustración 6 Organigrama funcional de la U/P Poder Popular Jatibonico

Caracterización de los Recursos Humanos

El capital humano de la entidad está compuesto por:

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Dirigente	3	3	6
Operarios	4	3	7
Servicio	1	10	11
Técnico	2	11	13
Total	10	27	37

Tabla 1 Caracterización del Capital Humano



Gráfico 1 Consolidado categoría ocupacional

El nivel de escolaridad de capital humano está distribuido de la siguiente forma:

Nivel de escolaridad	Hombres	Mujeres	Total
12 grado	4	9	13
9no grado	4	8	12
Técnico medio	2	5	7
Universitario	0	5	5
Total	10	27	37

Tabla 2 Caracterización del Nivel de Escolaridad del Capital Humano



Gráfico 2 Consolidado nivel de escolaridad

2.2 Diagnóstico de la Gestión y Prevención de Riesgos

Análisis de Documentos

Para determinar la situación real de la entidad se determina analizar una serie de documentos que tributan a la identificación de riesgos, para ello se elabora una guía para el análisis de documentos (Ver Anexo 3).

Resultado del Análisis de Documentos

Se le solicitó a la entidad los siguientes documentos:

- Acta de constitución del Comité de Identificación de Riesgos
- Informe de Identificación de Riesgos
- Mapa de riesgos
- Plan de Prevención

De estos documentos la entidad solo contaba con el acta de constitución del Comité de Identificación de Riesgos y con un Informe de Identificación de Riesgos. El primer documento mencionado si cumplía con los requerimientos establecidos, pues los miembros del comité coincidían con las personas debidamente preparadas para esta función.

Para el análisis del segundo documento se le solicitó a la entidad otra serie de informes entre los que se destacan:

- Informe de verificaciones fiscales
- Quejas y denuncias
- Resultado de acciones de control anteriores
- Matriz DAFO
- Proceso de rendición de cuentas
- Estado de opinión de la población
- Planteamientos de los trabajadores en la asamblea de afiliados
- Criterios aportados por los organismos políticos y de masa del centro

Capítulo 2: Diagnóstico del Proceso de Gestión y Prevención de Riesgos en la U/P Poder Popular Jatibonico

Se pudo constatar con el análisis de los mismos que en el Informe de Identificación de Riesgos no se tuvieron en cuenta, por tanto los riesgos identificados no se corresponden con acciones de control recibidas anteriormente; además no estaban identificados por áreas y no se prevé en ellos la afectación al cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Realización del Cuestionario

Para la implementación del sistema automatizado Farola se requiere la aplicación de un cuestionario diagnóstico, a la persona que se encarga del Control Interno en la entidad.

El cuestionario (Ver Anexo 4) recoge los datos primarios de la entidad como: nombre, dirección, municipio, provincia, correo electrónico, teléfono, nombre de la persona consultada, cargo, teléfono; además de: grado de automatización de la gestión de riesgo, si están identificados los procesos de gestión, objetivos y actividades, disponibilidad de equipos de computación, características del personal relacionado con cada proceso y otros elementos de interés.

Resultados del Cuestionario

La aplicación del cuestionario diagnóstico del Farola mostró los siguientes resultados:

Nombre de la entidad: U/P Poder Popular Jatibonico

Dirección: Paseo Martí #23

Municipio: Jatibonico

Provincia: Sancti Spiritus

Teléfono: 88 2912

Persona consultada: Luis Villafaña Sacerio

Cargo: Director

Grado de automatización: no automatizado

Procesos identificados:

Proceso de gestión No

Objetivos No

Actividades No

Capítulo 2: Diagnóstico del Proceso de Gestión y Prevención de Riesgos en la U/P Poder Popular Jatibonico

Disponibilidad de equipos: La base de datos de la aplicación se encuentra en el servidor de la entidad y se puede acceder a la aplicación desde todas las estaciones de trabajo conectadas a la red.

Caracterización del personal: el personal que se encarga de los procesos claves, tiene un conocimiento alto del funcionamiento de los mismos, con un grado de conocimiento de informática medio.

De la realización del cuestionario se puede concluir que la entidad tiene las condiciones que equipamiento para automatizar el proceso de gestión y prevención de riesgo, además que el personal tiene experiencia en los procesos de los cuales son responsables y el nivel de conocimiento acerca de la informática es medio, siendo este suficiente para trabajar con el sistema; teniendo en cuenta que el informático de la entidad posee conocimientos de MySQL, gestor de la base de datos de la aplicación, aunque no tienen definido los procesos de gestión, objetivos y actividades que son de vital importancia definir antes de iniciar la implementación de cualquier sistema.

Aplicación de la Guía de Control Interno

Para medir el comportamiento del componente Gestión y Prevención de Riesgos en la entidad se aplicó la guía de autocontrol de la Contraloría General de la República (Ver Anexo 5), que evalúa por normas cada uno de los aspectos del componente. Para determinar los resultados, se tuvo en cuenta el procedimiento que se describe al inicio de la guía.

Resultados de la Guía de autocontrol

De la aplicación de la guía de autocontrol se obtuvo el siguiente resultado:

Capítulo 2: Diagnóstico del Proceso de Gestión y Prevención de Riesgos en la U/P Poder Popular Jatibonico

Resumen valorativo:

COMPONENTES, NORMAS U OTROS ASPECTOS	ESTADO DEL CONTROL							
	Proceden	Cumplimentadas	%	No Cumplimentadas			Calificación (Puntos 3, 5 o 9)	Evaluación
				Total	% (3/1)	Invalidantes		
	1	2	3	4	5	6	7	8
Gestión y Prevención de Riesgos								
Identificación de riesgos y detección de cambio	21	2	9	19	91	3	3	S.C
Determinación de los objetivos de control	6	0	0	6	100	0	3	S.C
Prevención de riesgos	5	0	0	5	100	0	3	S.C
TOTALES	32	2	9	30	191	3	9	S.C
Cumplimiento en %:	100							

Calificación Final:	Sin Control Interno 3 puntos	X	Control Deficiente 5 puntos		Con Control 9 puntos	
---------------------	---------------------------------	---	--------------------------------	--	-------------------------	--

Conclusiones de la tabla:

De 35 preguntas que conforman las 3 normas del componente analizado, 2 se respondieron con SI, que representa el 5.7%, 30 con NO, que representa el 85.8% y 3 con NO PROCEDE, que representa el 8.5%. A continuación se muestra este % gráficamente. Por lo que la entidad de acuerdo a la clasificación que se explica a continuación se clasifica como: **“Sin Control Interno”**.

Capítulo 2: Diagnóstico del Proceso de Gestión y Prevención de Riesgos en la U/P Poder Popular Jatibonico

Clasificación de la entidad según la Resolución 60/2011 de la Contraloría General de la República

La calificación de la entidad será el resultado total de las evaluaciones obtenidas por los componentes, normas u otros aspectos, partiendo de las siguientes premisas:

Con Control: Si el 80% o más de los aspectos comprobados tienen “Control” y no existe ninguno “Sin Control”.

Control Deficiente: Cuando el 60% de los aspectos comprobados han merecido la calificación de “Con Control” no existiendo más de un aspecto “Sin Control”.

Sin Control Interno: Cuando los aspectos comprobados, que presenten calificación de “Con Control”, sean menos del 60% de las comprobaciones o exista más de un aspecto “Sin Control”.



Gráfico 3 Resultados de la Aplicación de la Guía de Autocontrol

- En la Norma: Identificación de riesgos y detección de cambio, de 24 preguntas, se respondieron 2 con SI, 19 con No y 3 con NP.



Gráfico 4 Resultados por norma de la guía de autocontrol

- En la Norma: Determinación de los objetivos de control, de 6 preguntas, se respondieron con NO las 6.
- En la Norma: Prevención de riesgos, de 5 preguntas, se respondieron con NO las 5.

Principales deficiencias detectadas por normas:

Norma: Identificación del riesgo y Detección del Cambio

- No están identificados los riesgos internos y externos de cada proceso, actividad y operación, que afectan el cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.
- No se tiene en cuenta para la identificación de riesgos, las Debilidades y Amenazas que se identificaron en la Matriz DAFO.
- No están identificadas las posibles causas, que o pueden condicionar la ocurrencia de dichos riesgos. Estas causas deben estar determinadas para cada riesgo de forma independiente.
- No están identificados los factores de riesgos internos y externos, que contribuyen a elevar el riesgo o a que éste se materialice.
- No están determinados los factores que hacen más relevante al riesgo, destacando los de mayor probabilidad de ocurrencia y los que pueden ocasionar mayor perjuicio al logro de los objetivos.
- No están definidos los riesgos que merecen una atención inmediata y cuáles pueden recibir menos esfuerzos.

Capítulo 2: Diagnóstico del Proceso de Gestión y Prevención de Riesgos en la U/P Poder Popular Jatibonico

- No están definidas las medidas capaces de prevenir la ocurrencia de dichos riesgos.
- No están definidas, por cada medida, las personas responsables y las que intervienen en la ejecución de las mismas.

Norma: Determinación de los objetivos de control

- No está determinada la probabilidad de ocurrencia, de cada riesgo identificado, o sea, cuántas veces y cada qué tiempo puede ocurrir este riesgo en el año.
- No está determinado por cada riesgo el valor monetario que representa la afectación o pérdida ocasionada por el mismo. Esto es aplicado solo para los casos que se puedan cuantificar.
- No se tiene en cuenta la probabilidad de ocurrencia y el valor monetario, se determina la posible pérdida esperada; para esto se debe multiplicar ambos datos.
- No se tiene en cuenta el análisis efectuado anteriormente, se determina la importancia relativa del riesgo; considerando que se clasifica por Baja, Media o Alta.
- No se definen los objetivos específicos de control que se deben cumplir para detectar los errores que producen los riesgos identificados anteriormente.

Norma: Prevención de riesgos

- No está elaborado el Plan de Prevención de Riesgos.
- No están definidas las actividades de control que deben dar cumplimiento a los objetivos específicos de control y que son aplicadas por la máxima dirección con la participación de los trabajadores.
- No se revisa el cumplimiento de las medidas del Plan de Prevención de Riesgos en la fecha en que corresponde su verificación.
- No se analiza y actualiza, periódicamente, el Plan de Prevención con la participación de los trabajadores, dejando evidencias de estas acciones.

Capítulo 2: Diagnóstico del Proceso de Gestión y Prevención de Riesgos en la U/P Poder Popular Jatibonico

Pasos a seguir para determinar los parámetros necesarios para la implementación del sistema Farola

1. Establecer un responsable por cada área.
2. Solicitar los documentos vinculados al funcionamiento de la entidad y las funciones de cada área.
3. Determinar las personas implicadas en cada actividad a realizar en la entidad.
4. Analizar los agentes externos que inciden el cumplimiento o no de los objetivos y metas de la entidad.
5. Concientizar al personal de la importancia del trabajo a realizar, para obtener la máxima cooperación.

Conclusiones del Capítulo

El desarrollo de este capítulo nos permitió conocer mediante un diagnóstico la situación real del componente del Control Interno, Gestión y Prevención de Riesgos, dándonos la posibilidad de trazar la estrategia a seguir para determinar los parámetros necesarios para la implementación del sistema Farola.

Capítulo 3: Implantación del Sistema Automatizado Farola en la U/P Poder Popular Jatibonico

CAPÍTULO 3: IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA AUTOMATIZADO FAROLA EN LA U/P PODER POPULAR JATIBONICO

En este capítulo se propone la solución al problema existente hoy en día en la U/P Poder Popular Jatibonico referente a la Gestión y Prevención de Riesgos. Después de investigar todos los conceptos vinculados al tema, hacer un análisis de lo planteado en la Resolución 60 de la Contraloría General de República para este tema y de hacer un diagnostico de las deficiencias de la entidad se propone como solución: la implementación del sistema automatizado Farola.

3.1 Nomencladores

Organización: U/P Poder Popular Jatibonico

Unidad Organizativa: Dependencia Interna

Procesos y Subprocesos

Los procesos y subprocesos definidos son:

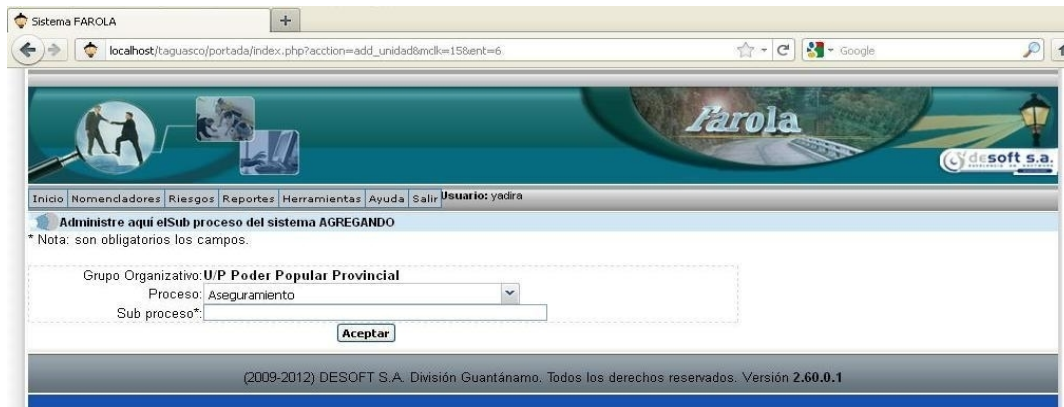
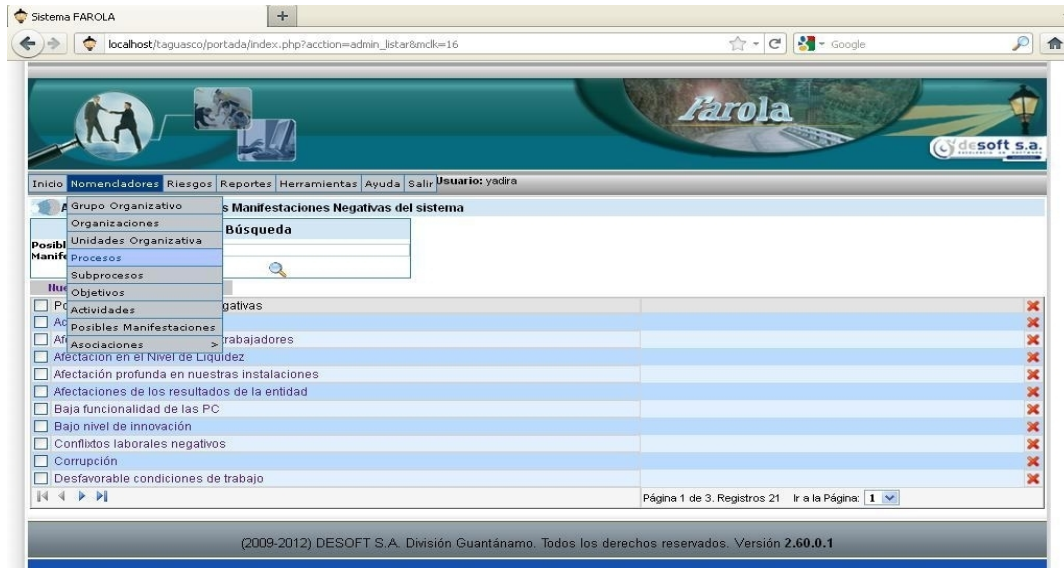
Procesos	Subprocesos
Aseguramiento	1.- Abastecimiento
	2.- Transporte
Dirección	3.- Dirección estratégica
	4.- Energía
	5.- Gestión documental
	6.- Gestión jurídica
	7.- Reducción de desastres
	8.- Seguridad informática
	9.- Sistema de información y comunicación
	10.- Contabilidad

Capítulo 3: Implantación del Sistema Automatizado Farola en la U/P Poder Popular Jatibonico

Economía	11.- Finanzas
	12.- Planificación y presupuesto
Recursos Humanos	13.- Capacitación
	14.- Cuadros
	15.- Empleo y salario
	16.- Organización del trabajo
	17.- Salud y seguridad ocupacional
	18.- Selección e ingreso
Servicio Interno	19.- Mantenimiento y orden interior
	20.- Seguridad y Protección
Servicios Generales	21.- Almacén
	22.- Cocina-Comedor

Capítulo 3: Implantación del Sistema Automatizado Farola en la U/P Poder Popular Jatibonico

Los procesos y subproceso se insertan en el sistema en la opción Nomencladores/Procesos y Nomencladores/Subprocesos, como se muestra en la figura:



Objetivos de trabajo

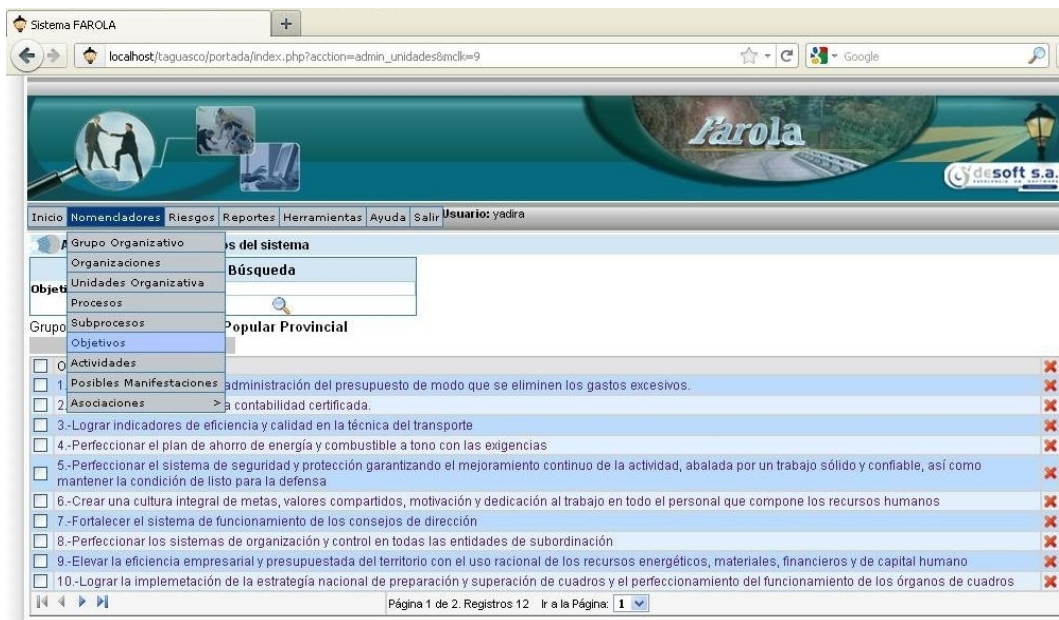
Los objetivos de trabajo son:

1. Fiscalizar la eficacia en la administración del presupuesto de modo que se eliminen los gastos excesivos.
2. Mantener la condición de la contabilidad certificada.
3. Lograr indicadores de eficiencia y calidad en la técnica del transporte.
4. Perfeccionar el plan de ahorro de energía y combustible a tono con las exigencias.

Capítulo 3: *Implantación del Sistema Automatizado Farola en la U/P Poder Popular Jatibonico*

5. Perfeccionar el sistema de seguridad y protección garantizando el mejoramiento continuo de la actividad, abalada por un trabajo sólido y confiable, así como mantener la condición de listo para la defensa.
6. Crear una cultura integral de metas, valores compartidos, motivación y dedicación al trabajo en todo el personal.
7. Fortalecer el sistema de funcionamiento de los consejos de dirección.
8. Perfeccionar los sistemas de organización y control en todas las entidades de subordinación.
9. Elevar la eficiencia empresarial y presupuestada del territorio con el uso racional de los recursos energéticos, materiales, financieros y de capital humano.
10. Lograr la implementación de la estrategia nacional de preparación y superación de cuadros y el perfeccionamiento del funcionamiento de los órganos de cuadros.
11. Lograr la estabilidad en el orden interior a través de la prevención y enfrentamiento del delito, las ilegalidades e indisciplinas social.
12. Incrementar los niveles de preparación para la defensa de todas nuestras entidades.

Los objetivos de trabajo se insertan en el sistema en la opción Nomencladores/Objetivos, como se muestra en la figura:



*Capítulo 3: Implantación del Sistema Automatizado Farola en la
U/P Poder Popular Jatibonico*

Actividades por Subprocesos

Las actividades definidas para cada subprocesos son:

Subprocesos	Actividades
Abastecimiento	Modelo de Solicitud de Entrega para productos con destino al consumo interno
	Modelos de entradas
	Procedimiento para abastecimientos
Almacén	Almacenaje
	Almacenes con condiciones de seguridad, orden y limpieza
	Conteo, medición y pesaje de los productos recibidos en el almacén
	Conteos de productos almacenados
Capacitación	Adiestramiento de egresados de las enseñanzas
	Diagnóstico de necesidades de aprendizaje
	Estrategia de capacitación
	Planes de capacitación
Cocina-Comedor	Calidad en la elaboración de los alimentos
	Elabora la merienda y el almuerzo

Capítulo 3: Implantación del Sistema Automatizado Farola en la U/P Poder Popular Jatibonico

	Fregado de los utensilios de cocina
	Reglas de higiene de los alimentos y personas establecidas
Contabilidad	Acta de Responsabilidad Material
	Arqueos al efectivo en caja
	Balance de Comprobación de Saldos
	Cheques
	Conciliaciones de las cuentas de Efectivo en Banco
Cuadros	Actas de la comisión de cuadros
	Base de datos de los cuadros
	Evaluación de los cuadros
	Movimientos de cuadros
Dirección estratégica	Administración por Objetivo
	Asignación de tareas y responsabilidades
	Constitución de los órganos de dirección y consultivos
	Evaluación del Sistema de Control Interno
Empleo y salario	Indicadores económicos relacionados con salario de trabajadores
	Nominas

Capítulo 3: Implantación del Sistema Automatizado Farola en la U/P Poder Popular Jatibonico

	Plantilla de cargos
	Promedio de trabajadores
Energía	Consumo energético
	Comprobantes que avalen el consumo de combustible mensual
	Cumplimiento del plan de ahorro y medidas
	Modelo 5073-03 "Balance de consumo de portadores energéticos"
Finanzas	Emite estados financieros
	Impuesto por la Utilización de la Fuerza de Trabajo
	Modalidades de crédito e instrumentos de pagos establecidos
	Revisión de precios, recargos y descuentos a productos recibidos
Gestión documental	Código de Ética de los Cuadros del Estado Cubano
	Actas de órganos colegiados y de asambleas con trabajadores
	Certificado de inscripción en el Registro de entidades
	Código de Conducta de valores éticos de trabajadores
	Asesoría a Contratos

*Capítulo 3: Implantación del Sistema Automatizado Farola en la
U/P Poder Popular Jatibonico*

Gestión jurídica	Asesoría en Litigios
	Asesoría jurídica
	Resoluciones Legales
Mantenimiento y orden interior	Contratos de mantenimiento con proveedores de equipos
	Controles ambientales a los locales (suciedad, polvo, etc.)
	Depósitos de desecho sólidos tapados así como los depósitos de agua tapados
	Limpieza de locales
Organización del trabajo	Ambiente de trabajo
	Competencia profesional
	Condiciones y el régimen de trabajo
	Disciplina laboral (Reglamento disciplinario interno)
Planificación y presupuesto	Confección y aprobación del Plan General
	Desagregación del Plan por Procesos/Áreas
	Factibilidad económica (buena tasa de retorno).
	Rendición de cuentas: comportamiento de la economía
	Brigada contra catástrofes

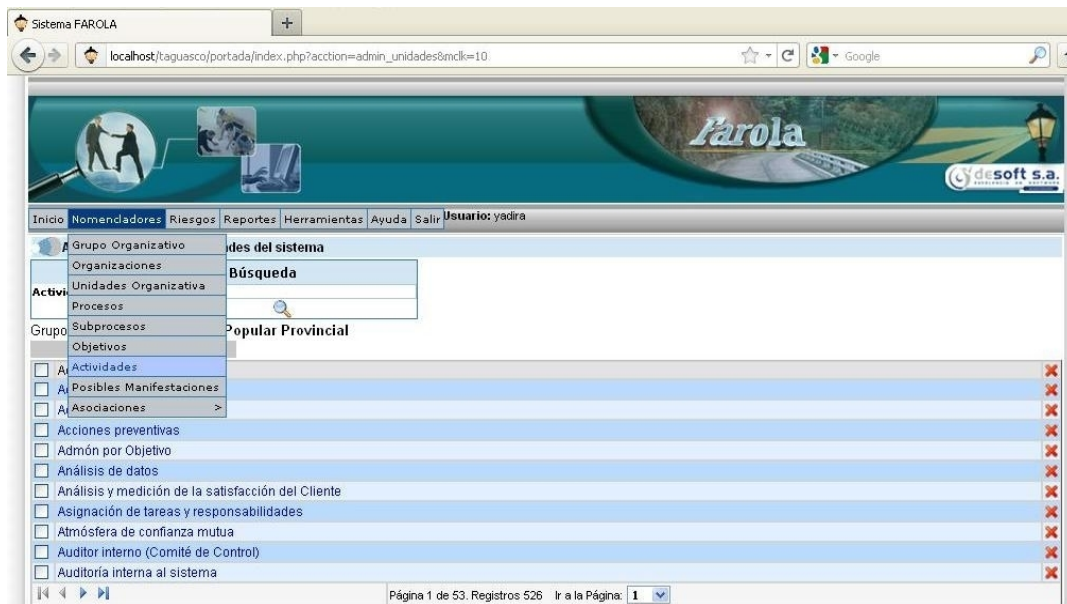
Capítulo 3: Implantación del Sistema Automatizado Farola en la U/P Poder Popular Jatibonico

Reducción de desastres	Brigada contra incendios
	Brigada de Trabajo de Salvamento y Reparación Urgente de Averías
	Preparación para la Defensa
Salud y seguridad ocupacional	Condiciones de trabajo
	Gestión de Seguridad y salud en el trabajo (NC ISO 18001)
	Indicadores para medir la actividad de seguridad y salud en el trabajo
	Manual de seguridad y salud en el trabajo
Seguridad informática	Aplicaciones con copias legales y licencia de uso comercial.
	Aprobación de usuarios con acceso a sistemas contables-financieros
	Arreglos menores de los equipos
	Plan de Seguridad Informática y Contingencias
Selección e ingreso	Comité de Ingreso
	Contratación del personal
	Expedientes laborales
	Procedimiento para selección de trabajadores
	Acuerdos del consejo de dirección

Capítulo 3: Implantación del Sistema Automatizado Farola en la U/P Poder Popular Jatibonico

Sistema de información y comunicación	Canales y medios de comunicación
	Flujo informativo
	Flujo informativo circula en todos niveles: ascendente, descendente, transversal y horizontal
Transporte	Mantenimiento de transportes
	Expedientes técnicos por cada vehículo
	Hojas de Ruta
	Parque de vehículos asignados

Las actividades se insertan en el sistema en la opción Nomencladores/Actividades, como se muestra en la figura:



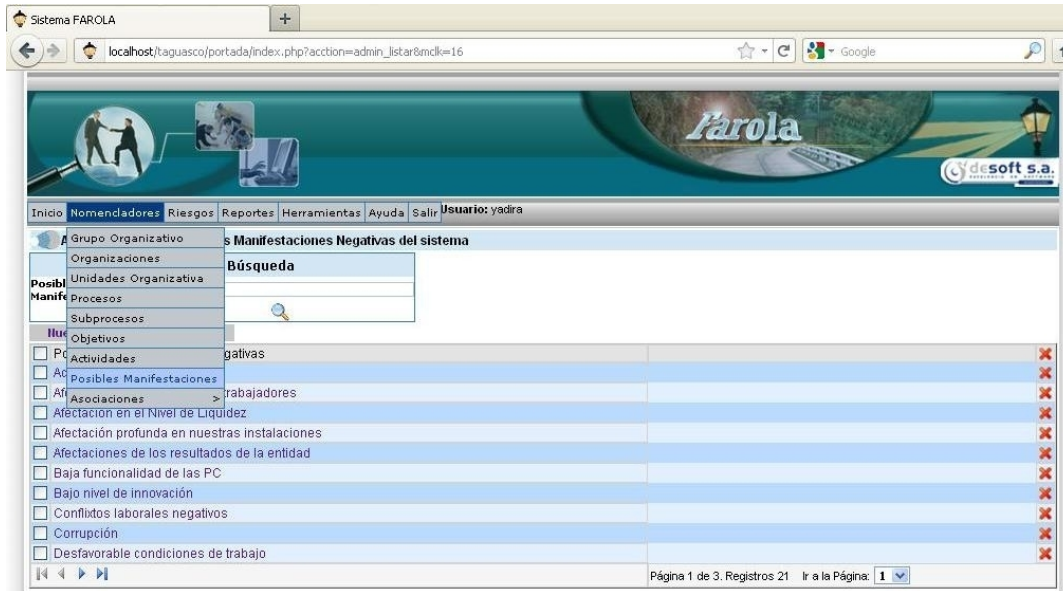
Posibles Manifestaciones

Las posibles manifestaciones negativas son:

1. Accidentes laborales
2. Afectación de la salud de los trabajadores
3. Afectación en el Nivel de Liquidez
4. Afectación profunda en nuestras instalaciones
5. Afectaciones de los resultados de la entidad
6. Baja funcionalidad de las PC
7. Bajo nivel de innovación
8. Conflictos laborales negativos
9. Corrupción
10. Desfavorable condiciones de trabajo
11. Desmotivación laboral
12. Desvío de recursos
13. Falta de evidencia en la trazabilidad de las actividades
14. Favoritismo
15. Flujo ilegal de información clasificada
16. Incumplimiento del Plan energético
17. Indisciplinas laboral
18. Pago indebido
19. Robo/ Hurto
20. Rotura de nuestras PC
21. Violación de conducta ética

Capítulo 3: Implantación del Sistema Automatizado Farola en la U/P Poder Popular Jatibonico

Las posibles manifestaciones negativas se insertan en el sistema en la opción Nomencladores/Posibles Manifestaciones, como se muestra en la figura:



3.2 Riesgos

Los riesgos presentes en la entidad son:

Procesos	Riesgos
Aseguramiento	1.- Desvió del combustible
	2.- Los compañeros que compran las mercancías no la entregan totalmente en el almacén
	3.- Realizar compras a suministradores no contratados
	4.- Despilfarro de la energía eléctrica
	5.- Entrada de correspondencia al local con fines contrarrevolucionarios.
	6.- Entrada de documentos confidenciales

Capítulo 3: Implantación del Sistema Automatizado Farola en la U/P Poder Popular Jatibonico

Dirección	sin comprobante
	7.- Falsificaciones de los documentos jurídicos
	8.- Incorrecta toma decisiones y medidas en la act. que no están ajustadas a la legislación vigente.
	9.- Infección por virus informáticos
	10.- Violación al acceso de locales no autorizados
Economía	11.- Falsificación de contratos determinados con el objetivo de apropiarse de salario indebidamente
	12.- Falsificación de movimientos de nóminas con el objetivo de acreditarse salarios indebidos.
	13.- Faltante en el almacén
	14.- Incumplimiento del plan general
	15.- No realizar arqueo de caja
	16.- No revisar las nominas antes del pago.
	17.- Violación del reglamento del pago
Recursos Humanos	18.- Baja competencia del personal
	19.- Falsificación de contratos determinados con el objetivo de apropiarse de salario indebidamente
	20.- Falsificación de movimientos de

*Capítulo 3: Implantación del Sistema Automatizado Farola en la
U/P Poder Popular Jatibonico*

	nóminas con el objetivo de acreditarse salarios indebidos.
	21.- Insuficiente control de entrada y salida del personal, así como salidas durante la jornada de trabajo.
	22.- No revisar las nominas antes del pago.
	23.- Violación del reglamento del pago
Servicio Interno	24.- Acceso de personal no autorizado.
	25.- Que guardias en combinación con personas ajenas al centro o del propio centro intervengan en el hurto de recursos materiales o manifestaciones contrarias
	26.- Violación al acceso de locales no autorizados
Servicios Generales	27.- Faltante en el almacén

Los riesgos se insertan en el sistema en la opción Riesgos/Riesgos, como se muestra en la figura:

Capítulo 3: Implantación del Sistema Automatizado Farola en la U/P Poder Popular Jatibonico

The screenshot shows the 'Sistema FAROLA' web application interface. The browser address bar indicates the URL: `localhost/taguasco/portada/index.php?action=admin_riesgos&mcl=11`. The page header includes the 'Farola' logo and 'desoft s.a.' branding. A navigation menu contains 'Inicio', 'Normendadores', 'Riesgos', 'Reportes', 'Herramientas', 'Ayuda', and 'Salir'. The user is logged in as 'yadra'. The main content area is titled 'Administre aquí los Riesgos' and features a search bar for 'Riesgo:'. Below the search bar, there are dropdown menus for 'Grupo Organizativo: U/P Poder Popular Provincial', 'Organización: U/P Poder Popular Taguasco', 'Unidad Organizativa: Dependencia Interna', and 'Subprocesos: Todos los Subprocesos'. A section titled 'Nuevo Riesgo' contains a table with two columns: 'Riesgos' and 'Actividades que afecta'. The table lists several risk categories with their corresponding affected activities.

Riesgos	Actividades que afecta
<input type="checkbox"/> Acceso de personal no autorizado.	Acceso a la entidad y sus dependencias Control a entrada de personas ajenas a locales restringidos Planificación de la Seguridad y Protección Recepción
<input type="checkbox"/> Baja competencia del personal	Registro del control de visitantes Comité de Ingreso Contratación del personal Normativas para la contratación del personal Procedimiento para selección de trabajadores
<input type="checkbox"/> Despilfarro de la energía eléctrica	Consumo energético Cumplimiento del plan de ahorro y medidas Modelo 5073-03 "Balance de consumo de portadores energéticos"
<input type="checkbox"/> Desvió del combustible	Portadores energéticos Hojas de Ruta
<input type="checkbox"/> Entrada de correspondencia al local con fines contrarrevolucionarios	Control de los documentos Control de los registros visar y actualizar documentos

The screenshot shows the 'Sistema FAROLA' web application interface for adding a new risk. The browser address bar indicates the URL: `localhost/taguasco/portada/index.php?action=add_riesgos&mcl=11&org=1&subp=10&uni=1`. The page header includes the 'Farola' logo and 'desoft s.a.' branding. A navigation menu contains 'Inicio', 'Normendadores', 'Riesgos', 'Reportes', 'Herramientas', 'Ayuda', and 'Salir'. The user is logged in as 'yadra'. The main content area is titled 'Administre aquí los Riesgos del sistema AGREGANDO'. A note states: '* Nota: son obligatorios los campos. Subproceso: Contabilidad'. The 'Riesgo*' field is empty. Below it, there are dropdown menus for 'Tipo de Riesgo: Externo', 'Prioridad de Riesgo: Extremo Nivel', 'Frecuencia: Casi seguro', and 'Impacto: Alta'. There are also input fields for 'Cantidad de veces en el año:', 'Nivel de Detección: Alto', 'Pérdida Estimada: \$', and 'Pérdida Esperada:'. A checkbox for '¿Puede propiciar hechos de indisciplinas, ilegalidades y/o manifestaciones de Corrupción?' is set to 'No'. Below these fields, there are three tabs: 'Actividades - Objetivos', 'Posibles Manifestaciones', and 'Plan de Prevención'. The 'Actividades - Objetivos' tab is active, showing a list of activities with checkboxes. The 'Objetivos disponibles' tab is also visible, showing a list of objectives with checkboxes.

El sistema muestra todos estos riesgos en un mapa de riesgos, donde se puede analizar como un riesgo afecta cualitativa y cuantitativamente la entidad (Ver anexo 5).

*Capítulo 3: Implantación del Sistema Automatizado Farola en la U/P
Poder Popular Jatibonico*

3.3 Plan de Prevención

No.	ACTIVIDAD O ÁREA	RIESGOS	POSIBLES MANIFESTACIONES NEGATIVAS	MEDIDAS A APLICAR	RESPONSABLES	EJECUTANTE	FECHA CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS
1	Abastecimiento	Los compañeros que compran las mercancías no la entregan totalmente en el almacén	Desvío de recursos Robo/ Hurto	Verificar que exista la debida separación de funciones entre el empleado del almacén, el que recepciona la mercancía, el que compra y quien prepara el pago.	Luis Villafaña Sacerio	Idania Balmaseda Granado	1 de marzo ,10 de mayo ,25 de septiembre y 4 diciembre
3	Transporte	Desvió del combustible	Robo/ Hurto	Comprobar la correspondencia del combustible consumido según las hojas de rutas, índice de consumo, tabla de distancia	Luis Villafaña Sacerio	Manolo Estrada	25 de abril, 22 de agosto y 21 de diciembre

*Capítulo 3: Implantación del Sistema Automatizado Farola en la U/P
Poder Popular Jatibonico*

4	Energía	Despilfarro de la energía eléctrica	Indisciplinas laboral Incumplimiento del Plan energético	Verificar que se le dé cumplimiento al plan de ahorro energético y analizar las causas de su in cumplimiento.	Luis Villafaña Sacerio	Manolo Estrada	12 de junio y 12 de diciembre
5	Gestión documental	Entrada de correspondencia al local con fines contrarrevolucionarios.	Falta de evidencia en la trazabilidad de las actividades Corrupción Afectaciones de los resultados de la entidad	Controlar que el registro de correspondencia habilitado se use de la forma indicada	Luis Villafaña Sacerio	Idania Balmaseda Granado	2 de abril , 2ro de julio y 1ro de noviembre
6	Contabilidad	No realizar arqueo de caja	Robo/ Hurto	Verificar que se realicen los arqueos de caja tanto sorpresivos como de fin de mes.	Luis Villafaña Sacerio	Adalys M. García	16 de mayo y 16 de octubre
7	Empleo y salario	Falsificación de contratos determinados con el objetivo de apropiarse de salario	Corrupción Robo/ Hurto Pago indebido Favoritismo	Comprobar que los contratos estén autorizados por el director y firmados por el Jefe de Recursos	Delia Rosa Gómez	Elsa González García	15 de junio y 11 de diciembre

*Capítulo 3: Implantación del Sistema Automatizado Farola en la U/P
Poder Popular Jatibonico*

		indebidamente		Humanos.			
8	Planificación y presupuesto	Incumplimiento del plan general	Afectaciones de los resultados de la entidad Falta de evidencia en la trazabilidad de las actividades	Comprobar que el presupuesto se esté ejecutando de acuerdo a lo planificado y analizar las causas de sobregiros	Adalys M. García	Enelido Echevarría	12 de julio y 11 de diciembre
9	Selección e ingreso	Baja competencia del personal	Desmotivación laboral Favoritismo Afectaciones de los resultados de la entidad	Comprobar que la selección del personal previo a comenzar a trabajar se halla analizado en el comité de expertos	Luis Villafaña Sacerio	Delia Rosa Gómez	2 de julio y 22 de diciembre
10	Seguridad y Protección	Acceso de personal no autorizado.	Robo/ Hurto Corrupción Desvío de recursos	Comprobar que se Controle la correcta aplicación del sistema de pases de visitantes al local.	Luis Villafaña Sacerio	Idania Balmaseda Granado	9 de abril, 9 de agosto y 7 de diciembre

Capítulo 3: Implantación del Sistema Automatizado Farola en la U/P Poder Popular Jatibonico

Las medidas correspondientes al plan de prevención se insertan en el sistema en la opción Riesgos/Plan de Prevención o Riesgos/Riesgos/Nuevo Riesgo/Plan de Prevención, como se muestra en la figura:

Plan de Prevención:

Grupo Organizativo: U/P Poder Popular Provincial
 Organización: U/P Poder Popular Taguasco
 Unidad Organizativa: Dependencia Interna
 Riesgos: Acceso de personal no autorizado.

Actividades	Fecha Cumplimiento	Responsables de la medida	Ejecuta la medida
<input type="checkbox"/> Comprobar que se Controle la correcta aplicación del sistema de pases de visitantes al local.	9 de abril, 9 de agosto y 7 de diciembre	Rafael Reyes Reaño	Mirelis Díaz

Página 1 de 1. Registros 1

(2009-2012) DESOFT S.A. División Guantánamo. Todos los derechos reservados. Versión 2.60.0.1

Riesgo: Falsificación de contratos determinados con el objetivo de apropiarse de salario indebidamente

Tipo de Riesgo: Interno Prioridad de Riesgo: Moderado
 Frecuencia: Moderada Impacto: Alta Cantidad de veces en el año: 2
 Nivel de Detección: Alto Pérdida Estimada: \$ 700 Pérdida Esperada: 1400
 Causa: Falta de control en la revisión de los contratos
 ¿Puede propiciar hechos de indisciplinas, ilegalidades y/o manifestaciones de Corrupción?: No

Actividades - Objetivos Posibles Manifestaciones Plan de Prevención

Plan de Prevención:

Fecha Fija

Fecha de Cumplimiento*: 03

Responsable: _____
 Ejecuta: _____

Actividades	Fecha Cumplimiento	Responsables de la medida	Ejecuta la medida
Comprobar que los contratos estén autorizados por el director y firmados por el Jefe de Recursos Humanos.	15 de junio y 11 de diciembre	Rafael Reyes Reaño	Mirelis Díaz

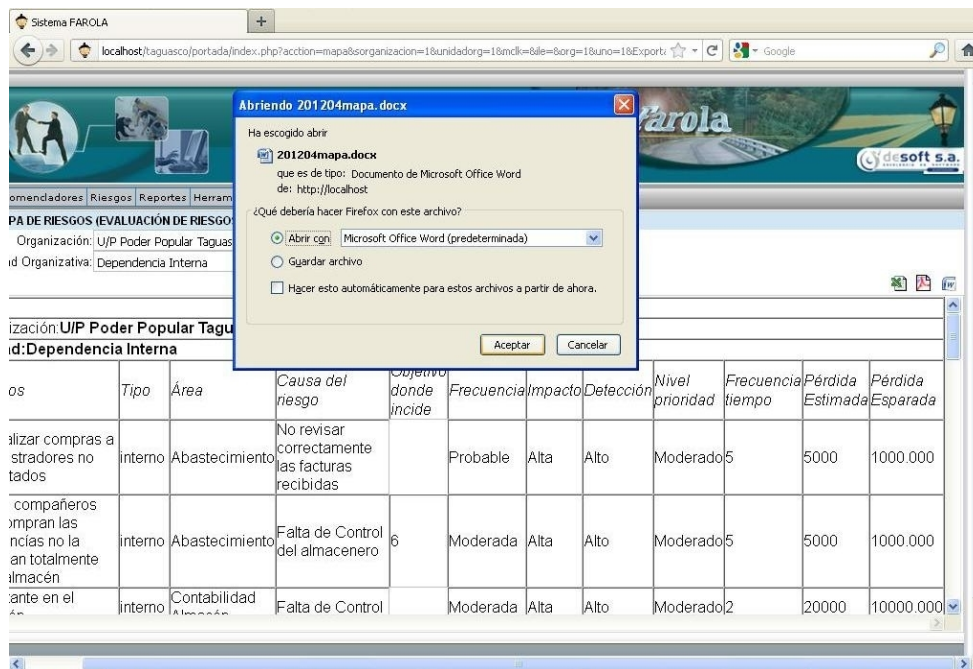
Capítulo 3: Implantación del Sistema Automatizado Farola en la U/P Poder Popular Jatibonico

3.4 Reportes

El sistema Farola tiene un módulo denomina Reporte que permite obtener los reportes en varios formatos: Word, Excel y PDF. (Ver Anexo 6):

Reporte	Descripción
Nivel de Prioridad	Muestra los riesgos por nivel de ocurrencia
Plan de Prevención de Riesgos	Conjunto de medidas que minimizan o erradican los Riesgos
Mapa de Riesgos	Evidencia la Evaluación de cada riesgo
Nomencladores	Reportes de las variables básicas que permitirán
Asociaciones	Relaciona determinadas variables para facilitar la toma de decisiones
Mi Cuenta	Facilita a nivel de cada usuario el cambio de contraseña el acceso al software
Fichero Reportes	Facilita a nivel de tener acceso a los ficheros almacenados con anterioridad

Los reportes se pueden exportar como se muestra en la figura:



3.5 Herramientas

El sistema Farola tiene un módulo denominada Herramientas que permite realizar salvadas de la información, administrar los usuarios, borrar los datos contenidos en la base de datos y obtener las trazas del trabajo en el sistema.

Salvas de la Información

En esta opción el sistema guarda un fichero de tipo sql que permite guardar toda la información contenida en la base de datos.

Administración de usuarios

Están definidos 3 tipos de usuarios:

Administrador: Tiene permisos completos para todos los módulos del sistema.

Usuarios: Tienen permisos para el Menú de Riesgos de los Subprocesos que le fueron asociados; en la captura y modificación de Riesgos solo podrán acceder a los Riesgos que hayan declarado directamente, no a los que fueron dado por el Administrador del Sistema. Tienen acceso también al Menú de Reportes y Cambios en su contraseña.

Invitados: Tienen acceso solamente al Menú de Reportes y Cambios en su contraseña

Borrar los datos

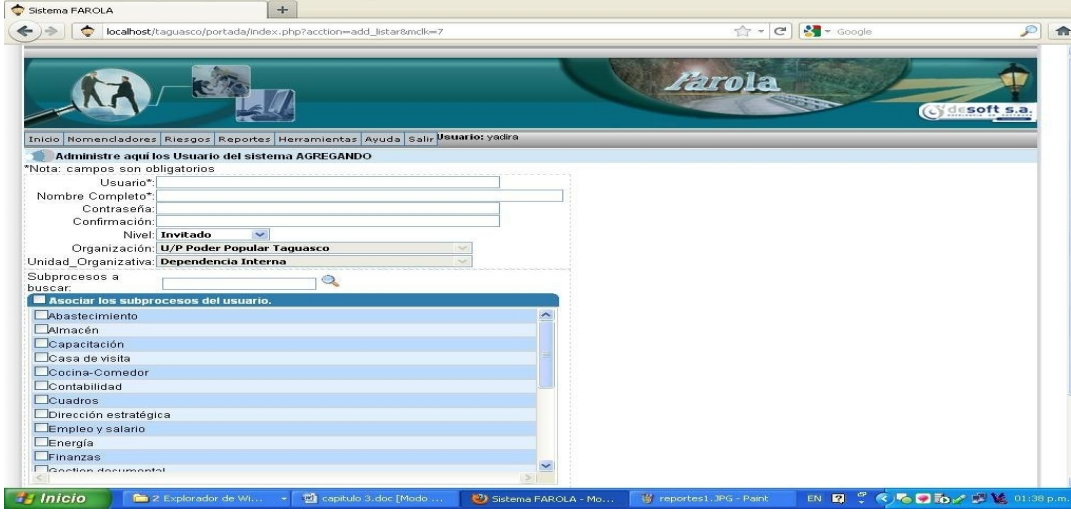
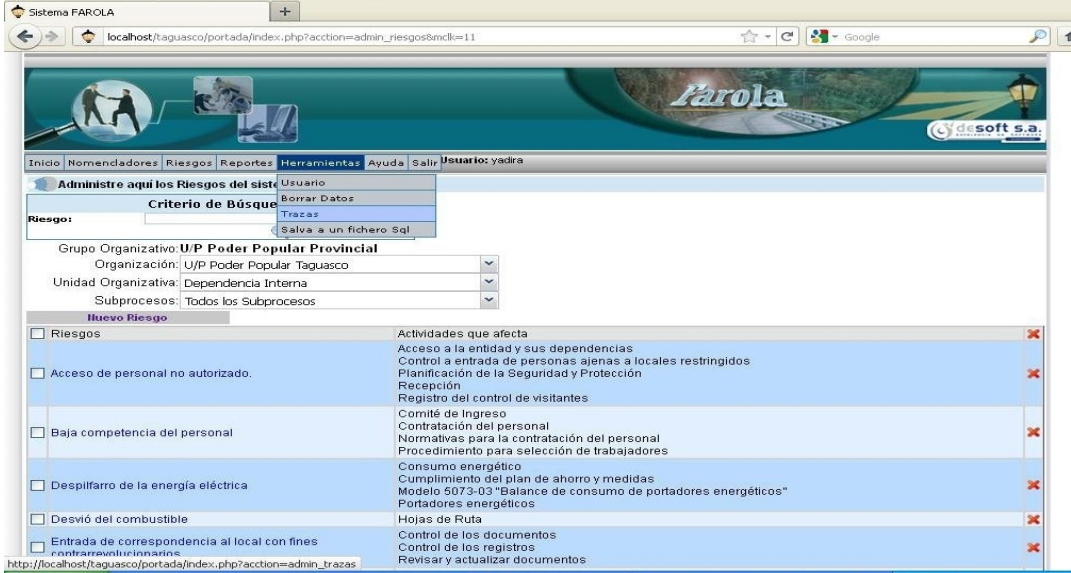
Pueden borrarse totalmente las Tablas del Sistema correspondiente a Actividades, Subproceso, Procesos, Organizaciones, Unidades, Objetivos, Riesgos, Medidas, Manifestaciones.

Trazas

Nos facilita ver las trazas y poder borrar la de los años anteriores.

Estas opciones se pueden encontrar en el sistema en Herramientas/Usuarios, Herramientas/Borrar Datos, Herramientas/Trazas y Herramientas/Salvar a un fichero Sql, como se muestra en la figura:

Capítulo 3: Implantación del Sistema Automatizado Farola en la U/P Poder Popular Jatibonico



3.6 Otras Funcionalidades del Sistema

Cambio de Logotipo

La posibilidad de cambiar el logotipo de cada Organización.



Capítulo 3: Implantación del Sistema Automatizado Farola en la U/P Poder Popular Jatibonico

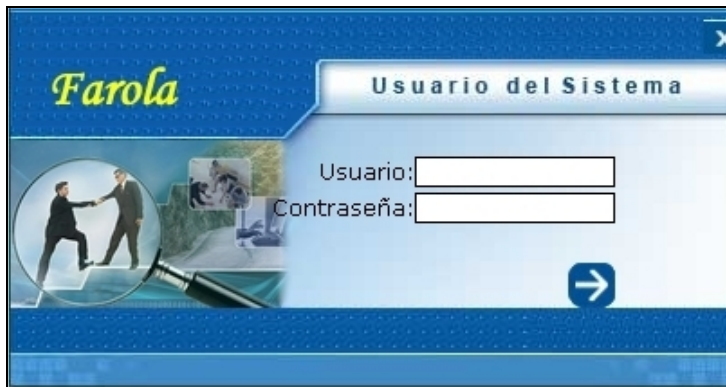
Ayuda

Nos brinda la posibilidad de esclarecimiento sobre el uso del software.



Autenticarse

Iniciar la sesión.



Conclusiones del capítulo

Se definieron los procesos, subprocesos, objetivos y actividades que son esenciales en la gestión de la entidad y se determinaron las posibles manifestaciones negativas que pueden afectar la misma; todo ello tributó a la determinación de los riesgos a los que está expuesta la entidad, con los cuales se elaboró el plan de prevención de riesgos; quedando implementado el sistema automatizado Farola y con ello el componente Gestión de Prevención de Riesgos planteado en el Control Interno.

CONCLUSIONES

Sobre la base de las reflexiones teóricas realizadas a partir de un conjunto de métodos de investigación se arribó a las siguientes conclusiones:

- Se desarrollaron las bases teórico- referenciales del proceso de gestión y prevención de riesgo y del Sistema automatizado Farola, obteniendo un mayor dominio del tema.
- Se caracterizaron y diagnosticaron los procesos de gestión y prevención de riesgos en la UP Poder Popular Jatibonico, logrando así conocer el funcionamiento de la entidad.
- Se aplicaron los procesos y procedimientos de gestión y prevención de riesgos seleccionados para la implementación del sistema en la UP Poder Popular Jatibonico.
- Se documentaron los resultados obtenidos en la implementación del sistema automatizado Farola, dejando evidencia de los efectos causados en la UP Poder Popular Jatibonico.

RECOMENDACIONES

- Capacitar al personal de la U/P Poder Popular Jatibonico en los temas: Control Interno e Informática.
- Realizar mantenimiento al sistema Farola, a través de revisiones y actualizaciones periódicas.
- Implementar el sistema Farola en las unidades subordinadas a la Dependencia Interna de la U/P Poder Popular Jatibonico.
- Generalizar la implementación del sistema Farola a las entidades del municipio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bolaños, A. R. (2011). *Monografias.com*. Retrieved from Monografias.com.
2. Montoya, J. *De la Incertidumbre a la Oportunidad: 10 Razones para optimizar la gestión del riesgo*. SAS. España
3. Precios, M.F. (2003). *Resolución 297*. La Habana, Cuba.
4. República, C. G. (2011). *Resolución 60* . La Habana, Cuba.
5. Watts, SHumphrey. *Introducción al Proceso Software Personal*. La Habana : Felix Varela, 2005.

BIBLIOGRAFÍA

1. Almela B. (1988). *Control y auditoría interna de la empresa*. Colegio de economista de España.
2. Autores, C. d. (2005). *Programa de Preparación Económica para cuadros de Control Interno*.
3. B., A. (1988). *Control y auditoria interna de la empresa*. Colegio de economista de España.
4. Board, A. S. (2006). *Federation of the internal Control Structure in a Financial Statement Auditing*. SAS num 55 .
5. Board, A. S. (2008). *Federation of the internal Control Structure in a Financial Statement Auditing*. SAS núm. 55 .
6. Cañibano, L., 1990, *Curso de auditoria contable*, Editorial Pirámide, Madrid, pág. 74
7. Chapman, W. L. (1965). *Procedimientos de Auditoría*. Buenos Aires: Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal.
8. Colectivo de Autores. (2005). Material de Consulta II, *Programa de Preparación Económica para cuadros de Control Interno*.
9. Cooper and Lybrand, 1996, Serie Control Interno, auditoria y seguridad informática, Control Interno: *Las distintas responsabilidades de la Empresa*. *Diario Expansión*, Madrid, España, págs. 11-12
10. Cooper and Lybrand, 1996, Serie Control Interno, auditoria y seguridad informática, Control Interno: *Las distintas responsabilidades de la Empresa*. *Diario Expansión*, Madrid, España, págs. 12-13
11. Desoft S.A. (2009). *Farola_Manual de Usuario*. Guantánamo, Cuba.
12. Guía de Control Interno actualizada, para la verificación de la implementación de la Resolución 60, (2011).
13. Kell, W., Boynton, W., & Ziegler, R. (1995). Auditoria moderna. In W. Kell, W. Boynton, & R. Ziegler, *Auditoria moderna*. (p. 134). Mexico.
14. Newton, E. F. (1976). *Tratado de Auditoría*. Buenos Aires: Contabilidad Moderna.
15. República, C. G. (2011). *Resolución 60* . La Habana, Cuba.

ANEXOS

Anexo Nro. 1 Certificación del software por la Agencia de Control y Supervisión

	CERTIFICADO No: 414
	VALOR: 50 MN
	Factura No: 62-78


REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE LA INFORMÁTICA Y LAS COMUNICACIONES
AGENCIA DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
DIRECCIÓN DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE INFORMÁTICA Y AUTOMÁTICA

Conforme a lo establecido en la Resolución No. 33/08 del Ministro de la Informática y las Comunicaciones, de fecha 24 de Enero de 2008 se expide el presente certificado, a favor de la entidad:

DESCFT SA

Haciendo constar que, el software Sistema para la gestión de la información, en su versión 2.6 y bajo el acrónimo Farola, ha sido inscrito en el Registro de Productos de software existente en la Agencia, bajo el No. Expediente 358.

Este Certificado se concede por un término de dos (2) años, a partir de la fecha de su expedición y deberá ser renovado dentro de los cuarenta y cinco (45) días hábiles anteriores a su vencimiento.

Dado en La Habana, a los 2 días del mes de Febrero del 2012


Director de la Filial



Recibe: *Quadra Sanabria*
No. CI o Pasaporte: *79030103370*
Fecha: *03/02/2012*

Este documento no constituye una constancia de pago; ni certifica la calidad del software.

Anexo Nro. 2 Certificación del software por el CENDA



CENDA

Centro Nacional de Derechos de Autor

Registro 1383-2011

CERTIFICACION DE DEPÓSITO LEGAL FACULTATIVO DE OBRAS PROTEGIDAS

La que suscribe Lta. Girel Villafraza De Tejada, Subdirectora Jurídica del Centro Nacional de Derecho de Autor, CENDA, deja constancia de que, previa comprobación, ha sido admitida en el área de depósito legal de esta Institución la obra, protegida por la legislación vigente de Derecho de Autor en la República de Cuba cuyos parámetros se describen a continuación:

Título: Farcia versión 2.6.

Autor (autores): Osvaldo Mustelier Castillo.

Titular: Empresa Nacional de Software, Densoft S.A.

Tipo de Obra: Software.

Características: La obra es una aplicación diseñada para satisfacer todos los requerimientos de la Resolución 297 sobre Control Interno, del Ministerio de Finanzas y Precios, referidos a la Evaluación de Riesgos.

El presente documento otorga la fe pública del acto de creación. La existencia y la titularidad originaria en esta fecha de la obra descrita, sólo constituiría prueba de primera vista ante cualquier litigio respecto a la autoría y explotación de la misma.

Dado en La Habana, a los 4 días del mes de julio de 2011.


Funcionaria Pública




Autor

Anexo Nro. 3 Guía para el Análisis de Documentos

Documentos a consultar:

1. Acta de constitución del Comité de Identificación de Riesgos
2. Informe de Identificación de Riesgos
3. Mapa de riesgos
4. Plan de Prevención

Objetivos a analizar por cada documento:

1. Acta de constitución del Comité de Identificación de Riesgos

Verificar:

- Los miembros del Comité de Identificación de Riesgos sean personas debidamente capacitadas.

2. Informe de Identificación de Riesgos

Verificar:

- Los riesgos estén identificados por áreas.
- Los riesgos identificados puedan afectar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- Los riesgos identificados atenten contra el cumplimiento de la misión de la entidad.
- Los riesgos identificados estén en correspondencia con acciones de control recibidas anteriormente.

3. Mapa de riesgos

Verificar:

- Los riesgos estén clasificados según los parámetros contenidos en la resolución.
- Los riesgos estén evaluados cualitativa y cuantitativamente.

4. Plan de Prevención

Verificar:

- El formato sea el establecido en la resolución normativa del mismo.
- Una medida, ya sea preventiva o correctiva, para cada riesgo.
- Un responsable por cada medida.
- Fecha con día y mes para cada medida.

Anexo Nro. 4 Cuestionario Farola

GENERALES:

Nombre de la Entidad: _____

Dirección: _____

Municipio: _____ Provincia: _____

Correo Electrónico: _____

Teléfonos: _____

Persona Consultada:

Nombre: _____ Cargo: _____

Nombre: _____ Cargo: _____

Teléfonos: _____

CUESTIONARIO

I. Grado de automatización de la gestión de riesgo en la Gestión empresarial:

Automatizado (SI o NO)	PC Independiente.	Sistema	Tipo de Base de Datos

II. Tienen los Procesos de gestión, objetivos y actividades, seleccionados en la organización:

Procesos de Gestión		Objetivos		Actividades	
SI	NO	SI	NO	SI	NO

III. Disponibilidad de equipos de computación y características de la red.

Tiene informático: SI _____ NO _____

Se instalara en la red: SI _____ NO _____

El informático tiene conocimientos de:

SQL: SI _____ NO _____

Instalación de aplicaciones: SI _____ NO _____

Administración de Red: SI _____ NO _____

Cantidad de computadoras que se emplearan para la actividad _____

De ellas se encuentran conectadas en Red: _____

Existe un servidor _____

Existe una PC que cumple con los requisitos necesarios para ser usada como servidor de Base de Datos (1.5 GHz, 256 MB RAM, 10 o más GB libres en Disco Duro):

IV. Características del personal relacionado con la actividad (evaluación de riesgo) en cada proceso:

Procesos:	Experiencia en evaluación/ riesgo (Alto, Medio, Bajo)	Nivel en Informática (Alto, Medio, Bajo)

V. Solicita nuestra Consultaría para la aplicación del software:

Si _____ No _____

VI. Otros elementos de interés:

Anexo Nro. 5 Guía de Autocontrol del Sistema de Control Interno para las Unidades Presupuestadas

COMPONENTE "GESTIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS"

No.	Aspectos a Verificar	SÍ	NO	NP
Identificación del riesgo y Detección del Cambio				
1.	Están identificados los puntos clave de la entidad, o sea, los más importantes y vulnerables.			
2.	Están identificados los riesgos internos y externos de cada proceso, actividad y operación, que afectan el cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.			
3.	Se tiene en cuenta para la identificación de riesgos, las Debilidades y Amenazas que se identificaron en la Matriz FODA o DAFO, del aspecto "Planificación Estratégica".			
4.	Están identificadas las posibles causas, que o pueden condicionar la ocurrencia de dichos riesgos. Estas causas deben estar determinadas para cada riesgo de forma independiente.			
5.	Están identificados los factores de riesgos internos y externos, que contribuyen a elevar el riesgo o a que éste se materialice.			
6.	Para la identificación de los factores internos se tuvo en cuenta los:			
	a) La estructura de la organización,			
	b) Composición de los recursos humanos,			
	c) Procesos productivos,			
	d) Procesos de servicios,			
	e) Procesos de tecnología,			
	f) Otros que considere la entidad.			
7.	Para la identificación de los factores externos se tuvo en cuenta los:			
	a) Económicos - financieros,			
	b) Medioambientales,			
	c) Políticos,			

No.	Aspectos a Verificar	SÍ	NO	NP
	d) Sociales,			
	e) Tecnológicos,			
	f) Otros que considere la entidad.			
8.	Están determinados los factores que hacen más relevante al riesgo, destacando los de mayor probabilidad de ocurrencia y los que pueden ocasionar mayor perjuicio al logro de los objetivos.			
9.	Están definidos los riesgos que merecen una atención inmediata y cuáles pueden recibir menos esfuerzos.			
10.	Están definidas las medidas capaces de prevenir la ocurrencia de dichos riesgos.			
11.	Están definidas, por cada medida, las personas responsables y las que intervienen en la ejecución de las mismas.			
12.	Se analiza periódicamente el ambiente interno y externo de la entidad para detectar los cambios ocurridos; en el interés de identificar la existencia de posibles riesgos, que afectan o pueden afectar el buen desarrollo de la entidad.			
13.	Se analiza la variación de los riesgos, para determinar si han cambiado y si ha aumentado o disminuido su incidencia.			
14.	Se actualizan los controles, objetivos específicos de control y las medidas establecidas; a partir del análisis realizado a los cambios ocurridos en el ambiente interno y externo, y la variación de los riesgos.			
Determinación de los objetivos de control				
15.	Está determinada la probabilidad de ocurrencia, de cada riesgo identificado, o sea, cuántas veces y cada qué tiempo puede ocurrir este riesgo en el año.			
16.	Está determinado por cada riesgo el valor monetario que representa la afectación o pérdida ocasionada por el mismo. Esto es aplicado solo para los casos que se puedan cuantificar.			
17.	Teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia y el valor monetario, se determina la posible pérdida esperada; para esto se debe multiplicar ambos datos.			

No.	Aspectos a Verificar	SÍ	NO	NP
18.	Teniendo en cuenta el análisis efectuado anteriormente, se determina la importancia relativa del riesgo; considerando que se clasifica por Baja, Media o Alta.			
19.	Tiene definido los objetivos específicos de control que se deben cumplir para detectar los errores que producen los riesgos identificados anteriormente.			
20.	Cuando ocurre uno de los riesgos identificados, se comprueba si este se produjo en el tiempo planificado y por el valor monetario estimado.			
Prevencción de riesgos				
21.	Está elaborado el Plan de Prevencción de Riesgos.			
22.	Están definidas las actividades de control que deben dar cumplimiento a los objetivos específicos de control y que son aplicadas por la máxima dirección con la participación de los trabajadores.			
23.	Se revisa el cumplimiento de las medidas del Plan de Prevencción de Riesgos en la fecha en que corresponde su verificación.			
24.	El Plan de Prevencción de Riesgos contiene todos los riesgos, deficiencias e irregularidad vinculados con los hechos de indisciplina e ilegalidades detectados en la entidad.			
25.	Se analiza y actualiza, periódicamente, el Plan de Prevencción con la participación de los trabajadores, dejando evidencias de estas acciones.			
Total por respuestas				

Evaluadores y evaluados:

Nombres y Apellidos

Cargo

_____	_____
_____	_____
_____	_____

Fecha de realización: _____

Anexo Nro. 5 Mapa de Riesgos

Riesgos	Tipo	Área	Causa del riesgo	Objetivo donde incide	Frecuencia	Impacto	Detección	Nivel prioridad	Frecuencia tiempo	Pérdida Estimada	Pérdida Esperada
1.-Realizar compras a suministradores no contratados	interno	Abastecimiento	No revisar correctamente las facturas recibidas		Probable	Alta	Alto	Moderado	5	5000	1000.000
2.-Los compañeros que compran las mercancías no la entregan totalmente en el almacén	interno	Abastecimiento	Falta de Control del almacenero	6	Moderada	Alta	Alto	Moderado	5	5000	1000.000
3.-Faltante en el almacén	interno	Almacén y Contabilidad	Falta de Control		Moderada	Alta	Alto	Moderado	2	20000	10000.000
4.-No realizar arqueos	interno	Contabilidad	La cajera esté	2, 6	Poco	Alta	Alto	Bajo	1	300	300.000

de caja			ausente		Probable						
5.-No revisar las nominas antes del pago.	interno	Empleo y salario y Contabilidad	Falta de Control	2	Moderada	Alta	Alto	Moderado	4	32000	8000.000
6.-Entrada de correspondencia al local con fines contrarrevolucionarios.	interno	Gestión documental	Falta de control en el registro de correspondencia	6	Moderada	Alta	Alto	Moderado	1	0	0.000
7.-Entrada de documentos confidenciales sin comprobante	externo	Gestión documental y Sistema de información y comunicación	Falta de control en el registro de correspondencia	6	Probable	Alta	Alto	Moderado	10	0	0.000
8.-Falsificación de contratos determinados con el	interno	Empleo y salario y Contabilidad	Falta de control en la revisión	6	Moderada	Alta	Alto	Moderado	2	1400	700.000

objetivo de apropiarse de salario indebidamente			de los contratos								
9.-Violación del reglamento del pago	interno	Empleo y salario y Organización del trabajo y Contabilidad	Incumplimiento de Reglamento	6	Moderada	Alta	Alto	Moderado	4	2000	500.000
10.-Insuficiente control de entrada y salida del personal, así como salidas durante la jornada de trabajo.	interno	Organización del trabajo	Falta de control en los registros establecidos	6	Probable	Alta	Alto	Moderado	52	0	0.000
11.-Falsificación de movimientos de nóminas con el objetivo de acreditarse salarios indebidos.	interno	Contabilidad y Empleo y salario	Falta de control en la revisión de los movimientos de nomina	6	Poco Probable	Alta	Alto	Bajo	2	1400	700.000

12.-Baja competencia del personal	interno	Selección e ingreso	Mala selección de los trabajadores	6	Probable	Alta	Alto	Moderado	10	0	0.000
13.-Despilfarro de la energía eléctrica	interno	Energía	Desconocimiento de las medidas de ahorro de electricidad.	4, 6	Probable	Alta	Alto	Moderado	20	2000	100.000
14.-Desvió del combustible	interno	Transporte	Falta de Control	6	Probable	Alta	Alto	Moderado	30	750	25.000
15.-Falsificaciones de los documentos jurídicos	interno	Gestión jurídica	El documento sea elaborado y firmado por personas ajenas a la	6	Moderada	Alta	Alto	Moderado	2	0	0.000

			actividad								
16.-Incorrecta toma de decisiones y medidas en la act. que no están ajustadas a la legislación vigente.	interno	Gestión jurídica	Falta de conocimiento o por parte de los directivos de las legislaciones vigentes	6	Probable	Alta	Alto	Moderado	40	0	0.000
17.-Incumplimiento del plan general	interno	Planificación y presupuesto	Elaboración inadecuada del plan	1	Moderada	Alta	Alto	Moderado	1	10000	10000.000
18.-Infección por virus informáticos	interno	Seguridad informática	Los antivirus con base de datos desactualizados	6	Probable	Alta	Alto	Moderado	10	0	0.000

19.-Acceso de personal no autorizado.	interno	Seguridad y Protección	Falta de recepcionista o incumplimiento de las funciones de la recepcionista	5	Probable	Alta	Alto	Moderado	60	0	0.000
20.-Que guardias en combinación con personas ajenas al centro o del propio centro intervengan en el hurto de recursos materiales o manifestaciones contrarias	interno	Seguridad y Protección	Falta de control del jefe de los agentes de seguridad y protección	5, 6	Poco Probable	Alta	Alto	Bajo	1	3000	3000.000

Anexo Nro. 6 Reportes

Plan de Prevención

PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGO DEL GRUPO ORGANIZACIONAL POR UNIDADES						
Nivel de Prioridad	Plan de Prevención de Riesgos	Plan de Prevención de Legalidades	Mapa de riesgos	Nomencladores	Asociaciones	Mi Cuenta
11	Finanzas	Cuentas por cobrar fuera del término establecido para la gestión	Finanzas	Finanzas	Finanzas	Finanzas

Mapa de Riesgo

MAPA DE RIESGOS DEL GRUPO ORGANIZACIONAL POR UNIDADES										
Organización	Unidad	Descripción	Nivel de Prioridad	Impacto	Probabilidad	Valor Pérdida	Indicador	Medida de Control	Responsable	Fecha de cierre
Desoft. División Guantánamo	Guantánamo	3.-Cuentas por cobrar fuera del término establecido para la gestión	Alto	Alto	Medio	12000	12	0	0.000	
		4.-Distribución no autorizada de los productos de la	Alto	Alto	Insignificante	10000	1	10000	10000.000	


Nomencladores

LISTADO DE LOS RIESGOS (ORGANIZADO) DEL GRUPO ORGANIZACIONAL POR UNIDADES		Valor Pérdida
1.- Terremoto de gran magnitud		180000
2.- Mercado futuro limitado para nuestros servicios		120000
3.- No seguimiento la eficiencia por los estados financieros		120000
4.- Mercado decreciente baja nivel de ventas		90000
5.- Incendio en nuestra División		90000
6.- Baja preparación metodológica para el servicio de formación		36000
7.- No se aprovecha la competencia (fortaleza) de nuestros trabajadores		36000
8.- Equipos de transporte obsoletos		20410
9.- Bajo nivel de Control de Calidad para la gestión de Organización		14000

Asociaciones

LISTADO DE LAS ACTIVIDADES ORGANIZACIONAL POR SUBPROCESOS		Valor Pérdida
1.- Autorización de acceso a los recursos de las TIC		
2.- Copias de seguridad en la red		
3.- Copias del software de base y bases de datos almacenadas		
4.- Derechos de acceso de FTP son estrictamente regulados		
5.- Plan de adquisición de recursos informáticos		
6.- Plan de informatización (corto y largo plazo)		
7.- Políticas, normas y procedimientos para las TIC		
8.- Programa/ mantenimiento preventivo de equipos de cómputo		

Mi cuenta

 **Administre aquí la cuenta de onesimo**

***Nota: campos son obligatorios.**

Nombre Completo:





Contraseña:

Confirmación:

Fichero Reportes

Inicio | Nomencladores | Riesgos | **Reportes** | Herramientas | Ayuda | Salir | Usuario: admin

Gestionaremos los ficheros

Criterio	
Ficheros:	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Ficheros que están en la c...	Recomendadoras 
<input type="checkbox"/> 2011CGsubproobjetivo.00	Asociaciones 
<input type="checkbox"/> 2011CGautoridad.pdf	MI Cuenta 
<input type="checkbox"/> 2011L633alva.sql	Ficheros Reportes 

Context menu items:
Nivel de Prioridad
Plan de Prevención de Riesgos
Plan de Prevención de Legalidades
Mapa de riesgos